

Informe de
Sostenibilidad
2023 - 2024



La fundación
que madruga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación
que intuye, datos
que dialogan

Unidos somos +

Contenido

REFLEXIONES DEL DIRECTOR GENERAL

Página 3

Gestión sostenible de



01

LA FUNDACIÓN QUE MADRUGA

Página 4

02

PUENTES QUE PERDURAN

Página 13

03

RUMBO CLARO

Página 18

04

HORIZONTES

Página 33

05

SOCIEDAD QUE CRECE

Página 54

06

AL FIN DE CUENTAS

Página 70

07

COLABORACIÓN CON LA ADAPTACIÓN

Página 75

08

INNOVACIÓN QUE INTUYE, DATOS QUE DIALOGAN

Página 80

09

UNIDOS SOMOS +

Página 86



Reflexiones del Director General

Seguimos sembrando futuro

GRI 2-1, GRI 2-22, GRI 2-24

Visión estratégica, contexto, logros clave y retos

En el corazón de los territorios donde trabajamos, la esperanza no se decreta: se cultiva. Y nosotros elegimos seguir sembrando futuro, incluso en medio de las tormentas.



Durante el periodo 2023–2024, enfrentamos desafíos complejos en los ámbitos social, financiero y climático. Sin embargo, mantenemos firme nuestro compromiso con las personas. Hoy seguimos convencidos de que la economía solidaria, la inclusión financiera, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental y la transformación digital no son utopías, sino caminos posibles y urgentes.

Uno de los mayores logros alcanzados en los últimos años ha sido ampliar nuestra presencia territorial, acompañando de cerca a más de 25.000 empresarios, campesinos, mujeres y jóvenes. Cada uno representa una historia que rompe barreras: al crédito, al conocimiento y a la sostenibilidad. Asimismo, consolidamos nuevas alianzas que fortalecen nuestra capacidad institucional y reafirmamos nuestro liderazgo como organización social que actúa con visión, escucha activa y sentido estratégico.

Nos llena de orgullo constatar que, cuando las personas encuentran un entorno digno y respetuoso, despliegan lo mejor de sí mismas. Por ello, en este ciclo reafirmamos nuestro enfoque en el desarrollo humano, el arraigo territorial, la calidad ambiental y la innovación como principios que orientan nuestro quehacer. No ha sido fácil. La inflación, las tasas de

interés elevadas, la incertidumbre regulatoria y los efectos del cambio climático nos han exigido adaptaciones rápidas. Hemos respondido con disciplina financiera, gestión del riesgo y creatividad operativa, sin perder el sentido esencial de nuestra labor: poner a la persona en el centro.

El porvenir no lo miramos con ingenuidad, sino con determinación. Nos proyectamos como un referente regional, nacional e internacional en soluciones sociales sostenibles. Aspiramos a ser una plataforma de transformación colectiva donde los sueños puedan financiarse, acompañarse y cumplirse. Seguiremos apostando por la digitalización con propósito, la descentralización con sentido y la inclusión sin condiciones.

A todos nuestros colaboradores, aliados, fondeadores, clientes y comunidades: gracias por su confianza. Esa confianza es la semilla que hace posible este viaje compartido.

Con gratitud y compromiso,
César Iván Velosa Poveda
Director General
Fundación Amanecer

“Aunque supiera que el mundo se desmorona, todavía plantaría mi manzano.”
— Martin Luther King Jr.

La fundación
que madruga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación
que intuye, datos
que dialogan

Unidos somos +

FUNDACIÓN AMANE CER FUND AMAN

01

La fundación que madruga

Perfil institucional

GRI 2-1, GRI 2-6, GRI 2-24

Naturaleza jurídica, antecedentes y evolución

La Fundación Amanecer **es una entidad privada, sin ánimo de lucro, sujeta al régimen tributario especial**, constituida en 1994 en Colombia. Creada por un grupo de compañías líderes en la industria petrolera, incluyendo Ecopetrol, Total Exploratie en Produktie Maatschappij B.V. - Tepma (Colombia), Triton Colombia Inc., B.P. Exploration Company - Colombia Limited y Lasmo Oil (Colombia) Limited.

Durante sus 30 años de existencia, la Fundación ha **consolidado su presencia territorial mediante intervenciones** sociales, microfinanzas, acompañamiento a microempresarios, asistencia técnica productiva y alianzas con múltiples actores.

Con el propósito de contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades, particularmente en la cuenca hidrográfica del río Orinoco, promoviendo la inclusión financiera, el fortalecimiento organizativo, la asociatividad, el fortalecimiento microempresarial y el desarrollo territorial sostenible.

Identidad institucional

Valores institucionales

La Fundación basa su accionar en los siguientes valores:

- **Creatividad**
Creamos de manera permanente nuevas realidades.
- **Solidaridad**
Nos unimos para colaborar y conseguir un fin común.
- **Felicidad**
Tenemos una actitud alegre en lo que hacemos.
- **Compromiso**
Nos apasiona contribuir al éxito de nuestros grupos de interés.
- **Integridad**
Somos coherentes en lo que pensamos, sentimos, decimos y hacemos.

Misión

La Fundación Amanecer **aporta a la generación de condiciones de desarrollo sostenible en la cuenca hidrográfica del río Orinoco y del país**, acompañando a empresarios, campesinos, mujeres y jóvenes para que lideren su propia transformación personal y productiva, apalancada en la adaptación tecnológica y la preservación de la calidad ambiental de los territorios.

Visión

En el 2025, la Fundación Amanecer **será una organización social de clase mundial, que integra capacidades, oportunidades y soluciones** para la transformación sostenible de los territorios.

Promesa de valor

Acompañamos la transformación de las personas y los territorios en su transición productiva, energética y digital.



Mitigación y adaptación al cambio climático

- Sistemas agropecuarios regenerativos
- Compensación ambiental e inversión del 1%
- Protección de ecosistemas estratégicos



Inclusión social, digital y crediticia

- Educación financiera
- Financiamiento: Joventic
- Financiamiento: Créditos Digitales: Muji - Crédito al Clic
- Empoderamiento femenino



Transformación empresarial (digital)

- Fortalecimiento y aceleración empresarial
- Transformación digital
- Financiamiento: línea de microcrédito CRECER



Impacto y agregación de valor

- Índice de calificación de pobreza – PPI
- Retorno social de inversión – SROI
- Índice de capacidades
- Índice de inclusión social



Ruralidad

- Fortalecimiento asociativo y de cadenas productivas
- Financiamiento: línea de microcrédito GERMINA
- Fondos comunales de crédito
- Organizaciones solidarias comunales
- Mejoramiento de vivienda
- Financiamiento: línea de microcrédito MI CASA

Periodo y frecuencia del informe

GRI 2-3, GRI 2-5

El presente informe corresponde a los años **2023 y 2024**. En línea con el compromiso de la Fundación con la transparencia y la rendición de cuentas, los informes anteriores fueron publicados para los periodos 2009-2011, 2012-2013, 2014-2015, 2016-2017, 2018-2020 y 2021-2022.

Esta práctica permite **dar continuidad al seguimiento de los avances, logros y desafíos de la Fundación** en el tiempo, brindando una visión integral del impacto de sus acciones en el territorio.

Este informe no ha sido sometido a verificación externa. No obstante, los datos financieros han sido revisados como parte de los informes financieros de la Fundación y auditados por la revisoría fiscal.



Nuestra historia

Evolución con propósito

Historia y evolución



Evolución estratégica



2018
RECONOCIMIENTO
Truelift

CERTIFICACIÓN
RUC

2024 - 2025

Autosostenibilidad

2024

Consolidación

EXPANSIÓN
Departamento
de Guainía
(aliado
estratégico)

2012
Clientes de crédito
No. 10.000

Presencia territorial

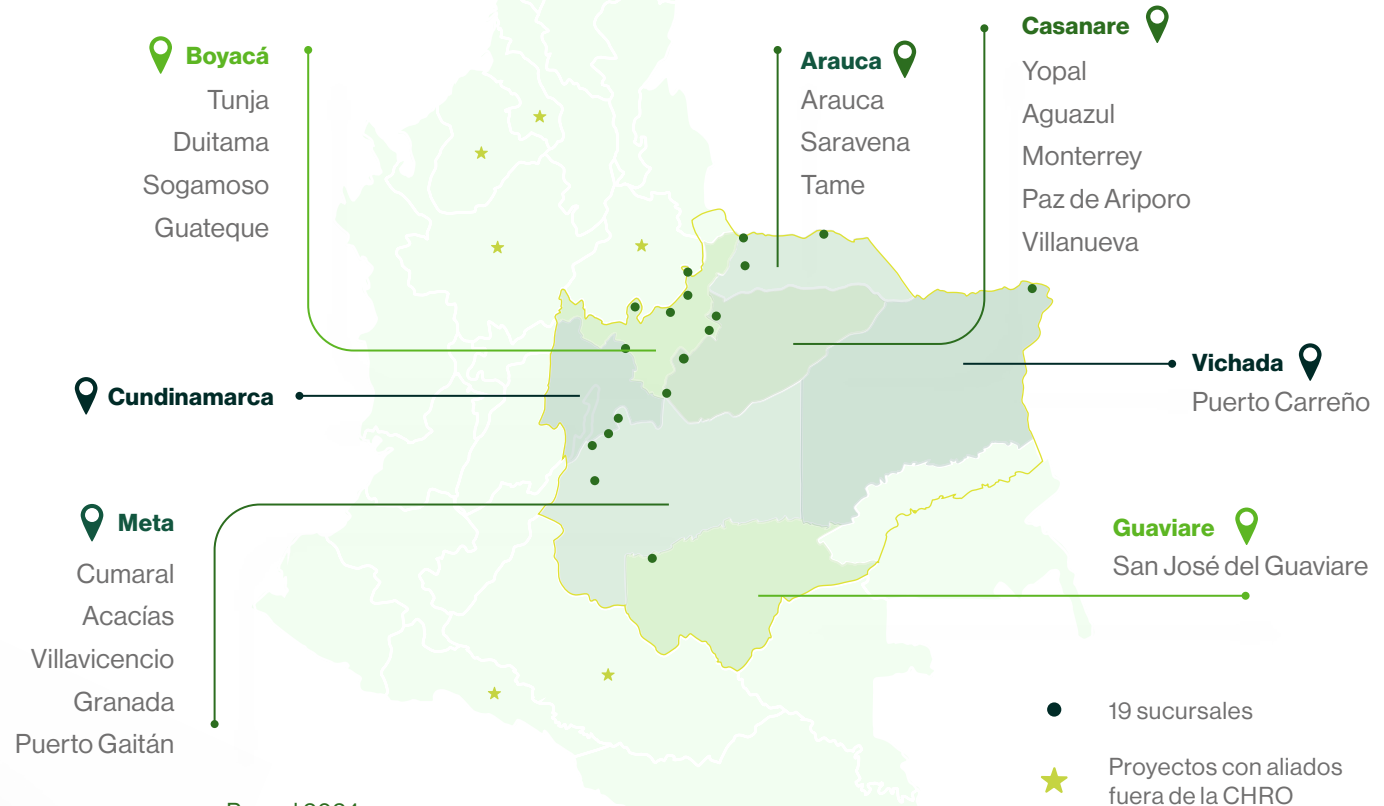
GRI 2-1, 203-1

Durante los años 2023 y 2024, la **Fundación consolidó y amplió su cobertura**, afianzando su presencia en los departamentos de Casanare, Meta, Arauca, Guaviare, Vichada, Boyacá y el altiplano cundiboyacense, con proyección hacia otras zonas de la cuenca hidrográfica del río Orinoco.

Cabe destacar que la Fundación implementa **proyectos en otras regiones** bajo la premisa de que dichas iniciativas solo se desarrollan cuando el proyecto, la convocatoria o el aliado estratégico favorezcan directamente las zonas prioritarias de la organización.

En el 2023 la Fundación tuvo presencia activa en **106 municipios de los siete departamentos.**

Mapa de cobertura por departamentos y municipios atendidos 2023-2024



Para el 2024 la cobertura se amplió a **114 municipios** incluyendo por primera vez algunos como Puerto Rico (Meta), Arauquita (Arauca), Turmequé, Pachavita, Chivor, Almeida, La Capilla y Macanal (Boyacá).

Confianza certificada

Como parte de la visión de la Fundación, ser una organización de clase mundial, para lo cual a través de la certificadora internacional de riesgo especializado en microfinanzas, MicroRATE, en el año 2023 realizamos una medición del **desempeño institucional** y el **desempeño social**, y obtuvimos como resultado la siguiente calificación:

CALIFICACIÓN
β+

Desempeño institucional

Buen desempeño, riesgo moderado o riesgo bien manejado a corto plazo.

La Fundación fue la **única entidad colombiana** que estuvo entre las **10 mejores del 2023**.

CALIFICACIÓN
★★★★★

Desempeño social

Buen nivel de desempeño social, acercándose a excelente.

La Fundación estuvo entre las **dos entidades colombianas** que ocuparon un lugar entre las **15 mejores del 2023**.

Por otro lado, se llevó a cabo la medición del **Índice de Capacidades Organizacionales (ICO)**, con el acompañamiento de la Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE).

Esta herramienta, dirigida a organizaciones sin ánimo de lucro, permite **medir, monitorear y fortalecer sus capacidades institucionales**, evaluando dimensiones clave de la gestión organizacional frente a **estándares de excelencia y buenas prácticas del sector**.

La evaluación se aplica a las **entidades que hacen parte de la AFE**, lo que facilita una comparación objetiva con pares del mismo ecosistema, identificando fortalezas, brechas y oportunidades de mejora para avanzar hacia una mayor sostenibilidad, efectividad e impacto social.

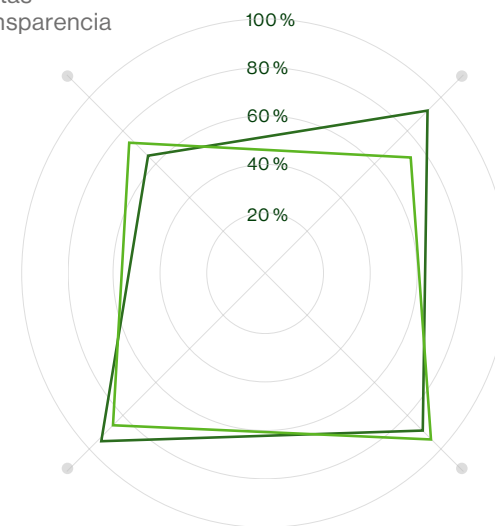


63 % 71 %

Rendición de
cuentas
y transparencia

87 % 76 %

Gobernanza



Gestión interna

91 % 85 %

Gestión externa

89 % 91 %

2023 —

2024 —



La Fundación Amanecer se encuentra inscrita desde el año 2019 en el Registro Uniforme de Contratistas (RUC®), que es la Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, lo que ratifica su compromiso con altos estándares en la gestión efectiva del riesgo y el cumplimiento de la legislación colombiana.

Adicionalmente, durante los años 2023 y 2024, la Fundación fue evaluada en relación con su ambiente laboral, y obtuvo la certificación Great Place to Work®, posicionándose como una organización con condiciones sobresalientes para sus colaboradores.

En el **2024**, dicha certificación **destacó que el ambiente laboral de la Fundación se encuentra en un estadio “muy sobresaliente”**, lo que convierte a Amanecer no solo en un empleador altamente atractivo en el país, sino también en un **referente de buenas prácticas organizacionales en el sector social**.



Se cuenta con las certificaciones en normas internacionales del **sistema de gestión de calidad ISO 9001 y el sistema de gestión ambiental ISO 14001**, en sus versiones 2015, expedidas por la entidad certificadora SGS Colombia, lo cual demuestra el compromiso continuo de la Fundación Amanecer con la mejora de sus procesos, la satisfacción de sus grupos de interés y la responsabilidad ambiental en todas sus operaciones.

La Fundación Amanecer participa activamente en iniciativas globales que promueven estándares éticos y de sostenibilidad, alineados con su propósito institucional de generar condiciones de desarrollo sostenible para las comunidades.

Hace parte del **Pacto Global de las Naciones Unidas desde el año 2009**, comprometiéndose con la **implementación de sus diez principios** en materia de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, y contribuyendo al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Relaciones institucionales y alianzas

GRI 2-28

La Fundación Amanecer considera las alianzas estratégicas como un **elemento esencial para potenciar el impacto social de sus programas**, fortalecer su capacidad de intervención en territorio y articular esfuerzos con otros actores del ecosistema de desarrollo.

Estas alianzas se estructuran en torno a principios de complementariedad, transparencia, sostenibilidad y alineación con los objetivos institucionales.

Durante el periodo 2023-2024, la Fundación **mantuvo afiliación activa a las siguientes organizaciones**, cuya labor fortalece el desarrollo de las microfinanzas, la inclusión social y el impacto comunitario en Colombia:



Asomicrofinanzas

Gremio especializado en representar al sector microfinanciero, promoviendo productos y servicios que atienden las necesidades de poblaciones excluidas del sistema financiero tradicional.



Emprender

Organismo cooperativo de segundo grado, que fomenta la inclusión social, financiera y productiva desde hace más de 30 años. La Fundación ha sido parte de su red de aprendizaje y cooperación, especialmente en la construcción de rutas para la inclusión productiva.



Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales - AFE Colombia

Red que promueve las buenas prácticas en filantropía estratégica, el fortalecimiento institucional y el gobierno corporativo de fundaciones empresariales.

Además de su participación gremial, la Fundación consolidó alianzas clave con organizaciones nacionales e internacionales:

• e-Crea SAS

Alianza orientada al desarrollo de soluciones digitales para inclusión financiera, formación virtual y fortalecimiento de capacidades empresariales.

• Entidades del gobierno local y regional

En varios municipios, la Fundación ha articulado acciones con alcaldías, gobernaciones, cámaras de comercio, unidades de emprendimiento y otras dependencias, para fortalecer procesos de formación, acceso a crédito, empleabilidad y acompañamiento productivo.

• Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID

Cooperación técnica y financiera a través del proyecto “Finanzas para la Equidad - Orinoco Más Inclusivo”, con enfoque territorial y diferencial, ejecutado en regiones como Vichada, Meta y Arauca.

• Otras entidades de cooperación y tercer sector

Se han desarrollado vínculos con organizaciones sociales, ONG, universidades y empresas del sector privado interesadas en apoyar procesos de inclusión social y económica.



La fundación
que madruga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación
que intuye, datos
que dialogan

Unidos somos +

FUNDACIÓN AMANECER FUNCIÓN AMANECER

02

Puentes que perduran

Identificación de los grupos de interés

GRI 2-29

El modelo de sostenibilidad de Amanecer se **construye sobre la interacción constante y significativa con sus grupos de interés.**

La identificación de estos actores es un proceso dinámico y fundamental, que permite comprender sus expectativas, necesidades y percepciones.

Para el periodo 2023-2024 se identificaron los siguientes grupos de interés clave; el proceso de relacionamiento busca canales de comunicación efectivos y bidireccionales, que fomenten la confianza y la colaboración:

Comunidad en general

La sociedad impactada por las acciones de la Fundación.

Fundadores

Entidades que crearon la Fundación y siguen apoyando su misión, asegurando la continuidad y fidelidad a sus valores.

Fondeadores

Instituciones que proporcionan los recursos financieros necesarios para la inclusión financiera.

Clientes/Beneficiarios

son el foco principal de la Fundación, quienes reciben los programas y proyectos de desarrollo, incluyendo servicios de microcrédito, formación y asistencia técnica.

Empleados

El equipo humano que, con su dedicación, hace posible la misión de la Fundación, contribuyendo con su talento y compromiso al logro de los objetivos.

Sector público

Entidades gubernamentales, con las que la Fundación trabaja para implementar proyectos que fomenten el desarrollo sostenible y la inclusión.

Cooperantes, aliados y redes

Son entidades y personas que colaboran en proyectos y estrategias, ampliando el impacto de la Fundación mediante apoyo técnico, financiero o logístico.

Proveedores

Suministran bienes y servicios esenciales para la operación de la Fundación y el cumplimiento de sus objetivos, asegurando la eficiencia de los proyectos.

Medios

Los canales de comunicación que permiten divulgar las acciones de la Fundación, generar conciencia y visibilidad sobre sus iniciativas.



Priorización y categorización de grupos de interés

Para el desarrollo del ejercicio de priorización se tienen en cuenta tres atributos básicos a medir:

Poder Los grupos de interés gozan del atributo cuando tienen influencia en las decisiones estratégicas, y logran hacer que una empresa realice algo que probablemente nunca hubiese ejecutado de otra forma.

Legitimidad Los grupos de interés cuentan con este atributo cuando exigen un determinado comportamiento a la empresa. De esta manera determinan un vínculo con la organización y aportan (y arriesgan) recursos, apalancando la legitimidad, porque a cambio esperan (y pueden exigir) el comportamiento de la organización que más les convenga.

Urgencia Se define como la necesidad de que las solicitudes de un grupo de interés demanden acciones de carácter inmediatas.



Enfoque para la participación de los grupos de interés

GRI 2-29

El **enfoque aplicado es de participación estructurada**, partiendo del análisis de materialidad, las expectativas y el mapeo anual de actores clave. Las categorías priorizadas incluyen fundadores, clientes y beneficiarios, sector público, fondeadores, cooperantes, aliados y redes.

El propósito de esta participación es fortalecer la confianza, mejorar la calidad de los servicios, fomentar la cocreación de soluciones territoriales y reforzar la sostenibilidad social y ambiental de los programas.

Para garantizar que la participación resulte efectiva, la Fundación **implementa metodologías de retroalimentación** (encuestas de satisfacción, reuniones de retroalimentación, comités de seguimiento) y mide la efectividad de los procesos participativos mediante el **cumplimiento de compromisos derivados de estos diálogos**, y así promueve la toma de decisiones inclusiva y transparente.

Análisis de materialidad

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3

El análisis de materialidad es un pilar fundamental en la elaboración de este informe, pues permite identificar los temas económicos, ambientales y sociales más relevantes, tanto para Amanecer como para sus grupos de interés.

Este proceso asegura que el informe se enfoque en lo que realmente importa, y genera valor, alineándose con las expectativas de transparencia y pertinencia de la metodología GRI.

La consulta a los grupos de interés arrojó 42 asuntos definidos como materiales, agrupados en cuatro grandes temas: estrategia, economía, medioambiente y desempeño social.

La identificación de los distintos asuntos refleja un cambio en las prioridades de los grupos de interés. Para este análisis de materialidad, cambia la clasificación de los asuntos clave significativamente, en comparación con el ejercicio realizado en el año 2023. Se observa un mayor énfasis en temas de gobierno corporativo, estrategia y relaciones laborales. Se les da mayor importancia a los aspectos relacionados con la privacidad de los clientes, el cumplimiento regulatorio de productos y servicios, y el desplazamiento.

En el anterior ejercicio se **consideraron claves aspectos como estructura y operación, desempeño e impactos económicos indirectos**, los cuales en el 2025 pasan a ser relevantes. Se vuelven asuntos claves mecanismos de recuperación sobre prácticas laborales, trabajo infantil y forzoso, y desplazamiento forzoso, lo que evidencia un creciente interés por temas laborales y de derechos humanos. Etiquetado de productos y servicios, así como comunicación de mercadeo, aún se mantienen como relevantes, lo que indica una continuidad en la percepción de estos temas.

Capacitación y educación pasan de claves a relevantes, lo que sugiere que han sido abordados o se conocen las acciones realizadas, y no son una prioridad tan urgente para los grupos de interés. Se mantienen en esta categoría los temas ambientales, como energía, agua, biodiversidad, emisiones y evaluación ambiental de proveedores, y así se mantiene estable la percepción de la Fundación con respecto a su vocación ambiental.

En este ejercicio se infiere un **fortalecimiento en la importancia de los aspectos económicos y de cumplimiento**, una mayor relevancia de la sostenibilidad y la comunicación, y una evolución en la percepción de los derechos humanos y laborales.



Lista de temas materiales

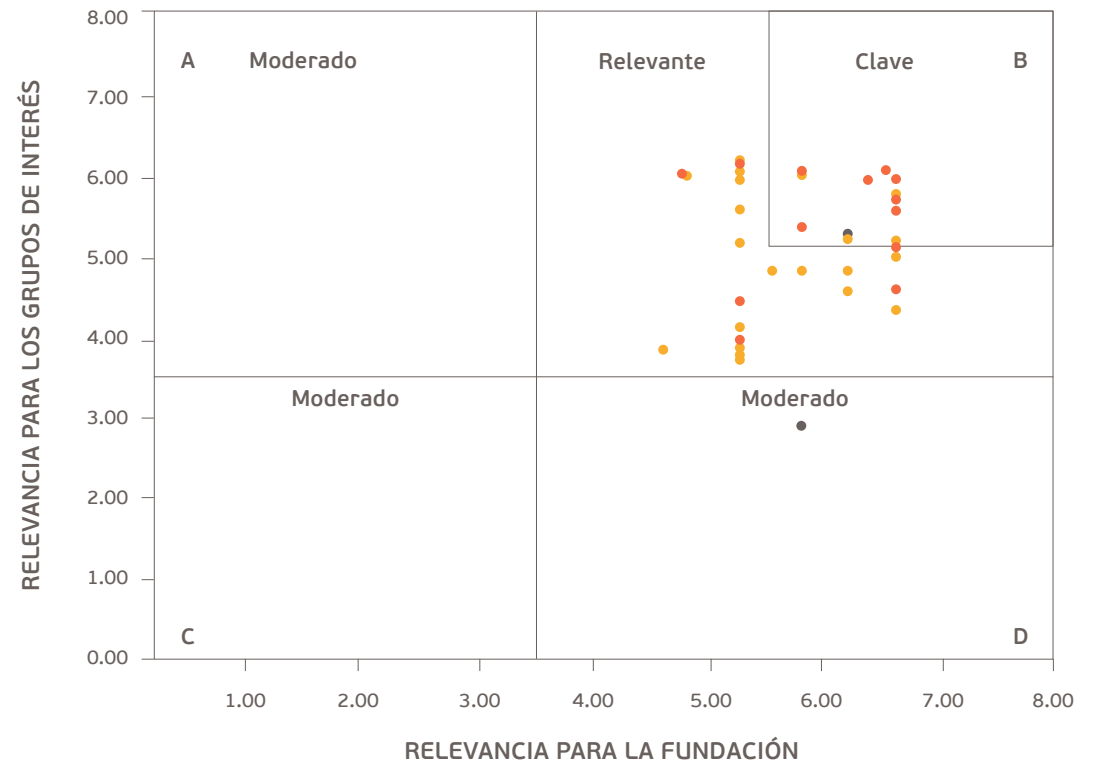
GRI 3-2

Asuntos claves

- Gobierno corporativo
- Estrategia
- Relaciones entre los trabajadores y la dirección
- Salud y seguridad en el trabajo
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Igualdad de retribución entre mujeres y hombres
- Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales
- Trabajo infantil y/o forzoso
- Publicidad (derechos humanos)
- Desplazamiento forzoso
- Cumplimiento regulatorio (productos y servicios)
- No discriminación
- Privacidad de los clientes
- Desempeño económico

Asuntos relevantes

- Lucha contra la corrupción
- Presencia en el mercado
- Prácticas de adquisición
- Efluentes y residuos
- Productos y servicios (ambiental)
- Transporte
- Empleo
- Capacitación y educación
- Inversión (derechos humanos)
- Evaluación (derechos humanos)
- Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos
- Etiquetado de los productos y servicios
- Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos
- Comunidades locales
- Lucha contra la corrupción
- Salud y seguridad de los clientes
- Comunicaciones de mercadotecnia
- Acceso permanente a los productos y servicios
- Materiales
- Energía
- Agua
- Biodiversidad
- Emisiones



Asuntos de interés moderado

- Prácticas de competencia desleal
- Impactos económicos indirectos

Asuntos no considerados materiales

- Se excluyen temas como control de accidentes ambientales, evaluación de las prácticas laborales de los proveedores, libertad de asociación y negociación colectiva, medidas de seguridad, derechos de la población indígena, política pública, evaluación de la repercusión social de los proveedores y mecanismos de reclamación por impacto social.

La fundación
que madruga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación que
intuye, datos que
dialogan

Unidos somos +

FUNDACIÓN AMANECER FUNCIÓN AMER

03

Rumbo claro

Gobernanza, ética y cumplimiento

GRI 2-5, GRI 2-6, GRI 2-9 a 2-12, GRI 2-16,
GRI 2-24, GRI 204, GRI 308

Gobierno y estructura organizacional

GRI 2-9 al 2-12

El entorno cambiante nos motiva
a tener un **rumbo claro**.

La estructura organizacional está diseñada para garantizar una gestión eficiente, participativa y orientada al impacto. De acuerdo con lo establecido en los estatutos, la Fundación cuenta con un modelo de gobernanza que parte de la Asamblea General como órgano máximo de dirección, el cual delega funciones estratégicas en la Junta Directiva.

Los delegados de estos dos órganos son elegidos por Ecopetrol, como fundador empresarial, lo que les otorga independencia de la estructura operativa de la Fundación.

La **Asamblea General**,
conformada por

- Los fundadores
- Quienes ingresen como miembros

Constituye la **máxima autoridad** de la Fundación.



La Junta Directiva está integrada por
tres miembros,
todos de carácter ejecutivo e independiente:
presidente, vicepresidente y secretario,
elegidos para periodos de dos años.

El presidente ejerce funciones de orientación y supervisión, pero no ejecutivas. Complementariamente, la Junta Directiva cuenta con la participación de dos expertos en microfinanzas y desarrollo territorial, quienes asisten con voz, pero sin derecho a voto, y así se fortalece la toma de decisiones con su conocimiento técnico.

Este órgano sesiona de forma **ordinaria, y de manera extraordinaria** siempre que las circunstancias lo requieran.

Funciones de la Junta Directiva:

- Hacer cumplir las políticas generales de la Fundación.
- Elegir y remover al director general, así como fijar su remuneración.
- Proponer y someter a la aprobación de la Asamblea General el plan y presupuesto anual de ingresos y egresos.
- Crear comités, reglamentar su funcionamiento e integrarlos.
- Proponer y coordinar planes y programas institucionales.
- Proponer reformas estatutarias cuando sean necesarias.
- Autorizar al director general a celebrar actos cuya cuantía sea igual o superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Verificar su desarrollo y cumplimiento.
- Crear los cargos necesarios y delegar funciones en el director general, según su competencia.

La Junta Directiva se apoya en la Dirección General, la Revisoría Fiscal y el Comité de Auditoría, Riesgos y Ética, lo cual fortalece la transparencia, el control interno y la ética institucional. La Dirección General ejerce la administración y representación de la Fundación, apoyada en un equipo técnico y social altamente comprometido.

Durante el año 2023, y como parte del proceso de fortalecimiento institucional derivado del crecimiento sostenido de la Fundación Amanecer, se **inició un ejercicio de revisión y ajuste de la estructura organizacional**, con el objetivo de asegurar su alineación con la estrategia corporativa y la capacidad operativa requerida para su implementación.

La puesta en marcha de la nueva estructura se programó para el año 2024, mediante un despliegue progresivo por fases priorizadas, de acuerdo con criterios estratégicos definidos por la alta dirección. Esta estructura **fortalece el enfoque territorial, el trabajo colaborativo y la capacidad técnica de la Fundación**, y así se garantiza que cada dirección y gerencia actúe de manera coherente con los principios institucionales.

La estructura institucional se organiza así:

Estructura general



Fuente:
Dirección de Estrategia y
Transformación Organizacional

Comités de gobierno y supervisión de la gestión

Para el adecuado funcionamiento, profundización y análisis de temas relevantes, la Junta Directiva creó el Comité de Auditoría, Riesgos y Ética, reglamentado en el Código de Buen Gobierno. Adicionalmente, la Dirección General cuenta con comités de gestión, seguimiento y apoyo a la toma de decisiones.

Comité Directivo

El comité está integrado por los directores, gerentes y líderes de línea, bajo la coordinación del director general, con la participación del responsable de gobierno de las TIC. Este comité define y evalúa las directrices de gestión de la Fundación, y así asegura su alineación con los lineamientos y estrategias institucionales.

Cada miembro tiene la responsabilidad de aportar la información correspondiente para consolidar el informe de sostenibilidad, de modo que se garantiza la inclusión de todos los temas materiales identificados por los grupos de interés.

Comité Financiero

Es un órgano técnico y especializado, responsable de definir políticas, estrategias y acciones orientadas a fortalecer la salud financiera de la Fundación, con el objetivo de impulsar un crecimiento sostenible, rentable y eficiente.

Está conformado por el director general, los directores y gerentes de área, entre otros miembros clave.

Comité de Revisión por la Dirección

Este comité analiza de manera periódica la pertinencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión de la Fundación, y así promueve la mejora continua de los procesos y servicios.

Está conformado por los responsables de cada uno de los procesos institucionales, lo que permite tener una visión transversal de la gestión.

Comité de Riesgos

Es una instancia técnica y estratégica que asesora y coordina la gestión de riesgos institucionales. Sus principales funciones son identificar, evaluar y monitorear riesgos que puedan afectar el desempeño económico, social o ambiental de la organización, proponiendo medidas de mitigación oportunas.

Está conformado por el director general, los directores de área, el gerente de auditoría interna y el gerente de riesgo, ética y cumplimiento. El comité sesiona trimestralmente, o de forma extraordinaria cuando se requiere analizar riesgos emergentes o tomar decisiones urgentes.

Mecanismos de satisfacción, atención de inquietudes y cumplimiento normativo

GRI 2-16, 2-25, 2-26, 2-27

La Fundación Amanecer **considera fundamental conocer el nivel de satisfacción de sus clientes y beneficiarios**, ya que esta información permite mejorar de manera continua los servicios, productos y canales de atención.

La **medición sistemática de la satisfacción es un insumo esencial** para optimizar los procesos internos y garantizar que las expectativas de los grupos de interés sean atendidas de manera oportuna.

Durante los años 2023 y 2024, la Fundación gestionó **327 y 363** casos de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), respectivamente, con tiempos promedio de respuesta de **8,7 días** en el **2023** y **5,15 días** en el **2024**.

Los motivos más frecuentes fueron relacionados con la certificación de crédito, la relación de pagos, acuerdos de pago y consultas financieras, entre otros. Los canales utilizados para la atención fueron correo electrónico (**161 casos en el 2024**), atención física, telefónica, página web, redes sociales y Datacrédito.

En cuanto a los mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes, la Fundación dispone de **canales formales para colaboradores**, aliados y demás grupos de interés. Entre estos canales figuran la línea de atención ética, el correo **etica@amanecer.org.co** y el buzón físico en la sede administrativa.

Estos mecanismos también permiten presentar inquietudes sobre posibles incumplimientos, faltas éticas o impactos negativos, y así se garantiza confidencialidad, imparcialidad y una respuesta oportuna.

Respecto al cumplimiento de la legislación y las normativas, durante el periodo 2023-2024 **no se presentaron casos significativos de incumplimiento de la legislación vigente**, ni se recibieron sanciones monetarias o no monetarias por parte de autoridades regulatorias.

Como resultado, **no se pagaron multas ni se registraron sanciones correspondientes a ejercicios anteriores o actuales**.

Este resultado refleja la eficacia de los sistemas de cumplimiento normativo, el código de buen gobierno y las políticas de control interno de la Fundación, que son auditados periódicamente para prevenir riesgos legales o regulatorios.



Estrategia institucional y gestión de la cadena de valor

GRI 2-6

**Manejo sostenible
del suelo y el agua**

**Conocimiento
y análisis espacial**
Contexto geográfico

Finanzas verdes, energéticas
Inclusión (densificar)

**Eficiencia en los
modelos productivos**

**Cadena de valor a
modelos asociativos**
En la transición energética

Agricultura y ganadería
Baja en emisiones de carbono

**Agencia y
articulación territorial**

**Ecosistema
de innovación**
Social y digital

“... Hacia la generación de condiciones de Desarrollo sostenible... capitalizando la incidencia en las personas y el territorio.”



Tablero balanceado de gestión 2023

El marco estratégico institucional se actualizó y fortaleció durante el periodo 2023-2024, basándose en el cuadro de mando integral (*balanced scorecard*), herramienta que permite alinear objetivos, medir avances y hacer seguimiento a indicadores clave de gestión en diversas dimensiones.

Con el
mejor
balance

IMPACTAR

- 1 Informe de sostenibilidad bajo normas GRI
- 1 Reporte del progreso en la contribución con los ODS

Sostener

3,7 %

ROE

15.200
Mil gestionados

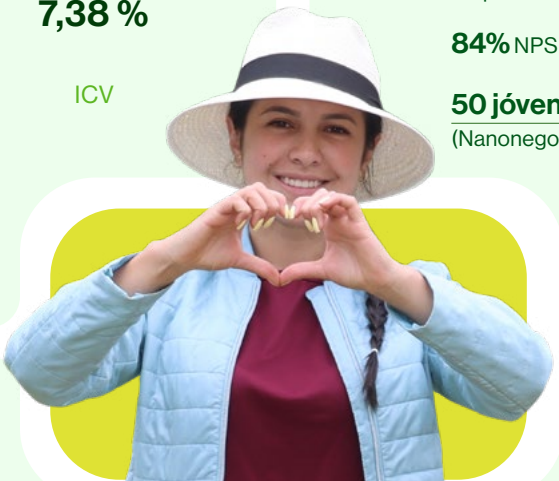
23,3 %

Crecimiento
Cartera

Pérdida MUII
(no superó techo)

7,38 %

ICV



Crecer

74
Empresarios - Pyme

84% NPS

50 jóvenes
(Nanonegocios)

3 Empresas implementan modelo de inversión social

1503 jóvenes, mujeres campesinos y empresarios (Proyectos transformadores)

3 Evaluaciones de impacto

1.106 Empresarios de la EPC acceden a microcrédito

\$4.474 Personas acceden a microcrédito

Transformar

0,83

Índice de capacidades organizacionales - ICO



Muy Sobresaliente:
Índice de ambiente laboral

Sobresaliente:
Índice de potencia colectiva

Innovar

70,5
Índice de Madurez Digital

2 Digitalización
y/o automatización de procesos

1 Modelo de Negocio y ruta expansión del beneficio social a otras zonas del país

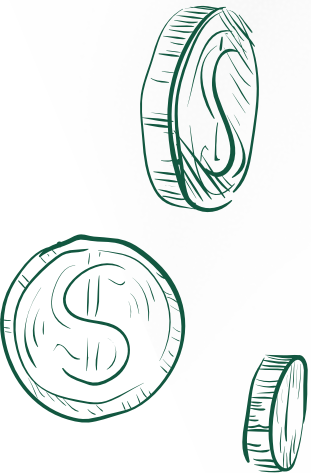
1 Nuevos negocios e inversiones

Cumplimiento: 97,9 %

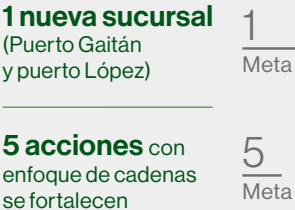
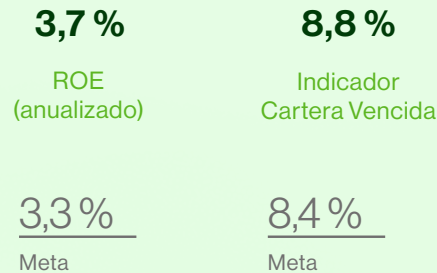
Tablero balanceado de gestión 2024

Su ejecución involucró a la Dirección General, todas las direcciones, las gerencias y unidades del equipo corporativo.

Para garantizar su efectividad, se implementaron **mecanismos internos de control**, evaluación y mejora continua, que incluyen auditorías externas independientes, auditoría interna y evaluaciones participativas con los grupos de interés.



Sostenibilidad Financiera



Inclusión y densificación



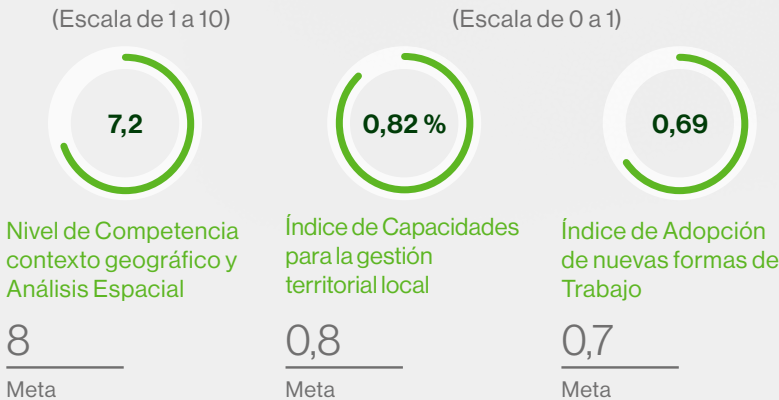
01
Sostener

02
Crecer

04
Aprender

03
Transformar

Capacidades De Vanguardia



Transformación de nuestra
Oferta y Capacidad



Cumplimiento: 94,6 %

Actividades, cadena de valor y relaciones comerciales

GRI 2-6

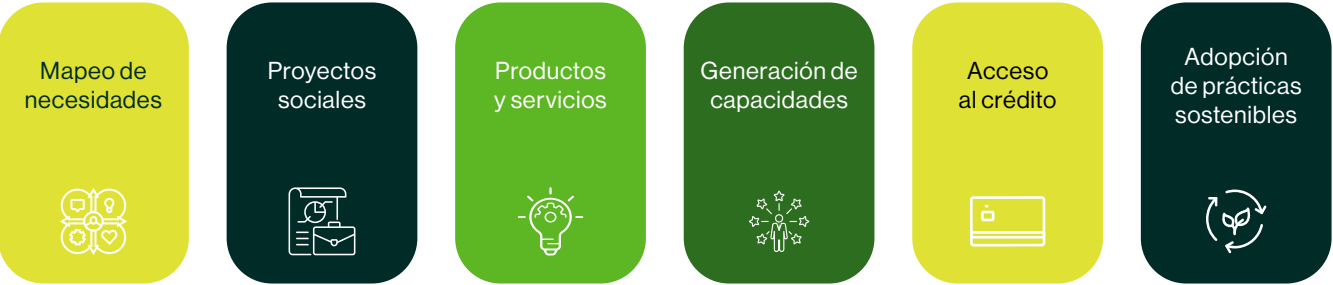
La cadena de valor abarca un conjunto de actividades esenciales, ejecutadas de manera ordenada y estratégica, que **buscan aportar valor a los productos y servicios ofrecidos**, facilitando la satisfacción de los beneficiarios y el logro de los propósitos institucionales.

A través del análisis de su cadena de valor, la Fundación ha identificado puntos clave para optimizar su labor, lo que **fortalece el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

En el 2023 se actualizó el **mapa de procesos** y se estructuró una nueva cadena de valor alineada con la misión institucional. Este ejercicio **permitió identificar puntos de intervención directa sobre los ODS**, lo que sirvió como base para priorizar estratégicamente los impactos y medir los resultados.

Matriz de priorización de ODS de acuerdo con la cadena de valor

	Gestión de recursos y aliados	
	Administración de proyectos	
	Gestión TIC	
	Gestión del talento humano	
	Compras y contratación	



Apoyo a la cadena de valor

	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE LEJO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASOCIADA Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA SOLIDARIA	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Gestión de recursos y aliados																	
Administración de proyectos																	
Gestión TIC																	
Gestión del Talento Humano																	
Compras y contratación																	

Cadena de valor desarrollo territorial

	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE LEJO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASOCIADA Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Mapeo de Necesidades																	
Diseño de proyectos sociales																	
Diseño de productos y servicios																	
Generación de capacidades																	
Accesos al crédito																	
Adopción de prácticas sostenibles																	

La cadena de valor de la Fundación se compone de los siguientes eslabones clave:

Tiene como base la generación de alianzas con actores que faciliten el cumplimiento de la misión; implica la identificación, establecimiento y mantenimiento de relaciones estratégicas.

02
Administración de proyectos:

Se refiere a la planificación, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos generados por iniciativas de microfinanzas, inclusión social, adaptación al cambio climático y desarrollo comunitario.

01
Gestión de recursos y aliados:



03
Gestión de las TIC:

En este contexto se incluye la implementación de plataformas digitales para la gestión y la implementación de herramientas, con el fin de mejorar su acceso a datos, buscando ser más eficientes.



04
Gestión del talento humano:

Abarca todo lo relacionado con la atracción, formación, motivación y retención de los colaboradores que trabajan en la Fundación.



05
Compras y contratación:

Se refiere a la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Fundación, y así asegurar que los recursos se utilicen de manera responsable y alineada con los objetivos de la organización.

Eslabones clave de la cadena de valor (niveles inferiores):

La Fundación
identifica las
necesidades de las
comunidades y los
grupos vulnerables.

01

**Mapeo de
necesidades:**



04

**Generación de
capacidades:**

Hace referencia a la formación y capacitación de las personas y comunidades a las que la Fundación atiende, fomentando la autonomía y el empoderamiento para liderar su propia transformación.

02

**Proyectos
sociales:**

Creación de proyectos que respondan directamente a las necesidades identificadas.



03

**Productos y servicios
financieros:**

Creación de productos financieros, como microcréditos, servicios de capacitación y acompañamiento, proyectos que buscan mejorar las capacidades de las comunidades y ofrecerles herramientas para su desarrollo personal y productivo.



05

Acceso al crédito:

Se facilita el acceso a productos financieros accesibles para los microempresarios, para financiar sus negocios y proyectos, y así mejorar sus condiciones económicas y contribuir al desarrollo local.

06

**Adopción de prácticas
ambientalmente
sostenibles:**

Implica integrar prácticas que promuevan la protección del medioambiente, la adaptación al cambio climático y la gestión responsable de los recursos naturales.

Cumplimiento normativo, protección de datos y ética en las operaciones

GRI 205-1, GRI 205-3, GRI 206-1, GRI 418-1

Durante los periodos de reporte 2023 y 2024, la Fundación Amanecer no registró incidentes ni casos de incumplimiento relacionados con la normativa o los códigos voluntarios en materia de información y etiquetado de productos y servicios.

Como resultado, **no se reportaron sanciones, advertencias ni incumplimientos de este tipo**. Para los años 2023 y 2024 no se recibieron incidentes de incumplimiento vinculados a comunicaciones de *marketing* ni multas, sanciones o violaciones de códigos voluntarios.

En cuanto a la protección de datos de clientes, la Fundación **no registró reclamaciones ni quejas relacionadas con esta temática**, lo que demuestra un adecuado manejo de la información personal en todas las operaciones y comunicaciones de la organización.

Respecto a los compromisos éticos, principios y códigos de conducta, la Fundación **cuenta con un código de ética que se aplica a todas sus actividades**, el cual está disponible públicamente en el sitio web oficial de la Fundación, <https://www.amanecer.org.co/>.

Los nuevos colaboradores reciben capacitación y socialización del código, mientras que los empleados actuales participan en procesos de reinducción con contenidos actualizados.

Para los grupos de interés externos, como aliados estratégicos, los compromisos éticos se incluyen en los contratos y acuerdos, y se promueven en los proveedores.

En cuanto a la integridad y los riesgos de corrupción, el 100 % de las operaciones de crédito, así como los colaboradores y proveedores, fueron evaluados durante el año 2023-2024 bajo el marco del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y así se garantizó el cumplimiento de las normativas vigentes y la prevención de riesgos asociados a prácticas ilícitas.

Para mitigar estos riesgos, identificados como soborno, cohecho, fraude en la aprobación de créditos, suplantación, conflictos de interés, malversación de fondos, falsificación de registros, sobornos en patrocinios y falta de transparencia con proveedores, se implementaron **acciones de comunicación y formación en políticas anticorrupción**.

La política fue socializada a través de inducción y reinducción, con una cobertura del **84 %** de los colaboradores antiguos y **100 %** de los nuevos en el **2023**, y una cobertura del **94 %** de los antiguos y **100 %** de los nuevos en el **2024**.



No se reportaron incidentes confirmados de corrupción ni despidos o sanciones por motivos relacionados con prácticas corruptas en este periodo. Además, no se registraron acciones jurídicas ni procesos relacionados con prácticas monopólicas o competencia desleal.

La fundación
que madruga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación
que intuye, datos
que dialogan

Unidos somos +

FUNDACIÓN AMANECER FUNDACIÓN AMANECER

04 Horizontes

Planeación estratégica y resultados institucionales

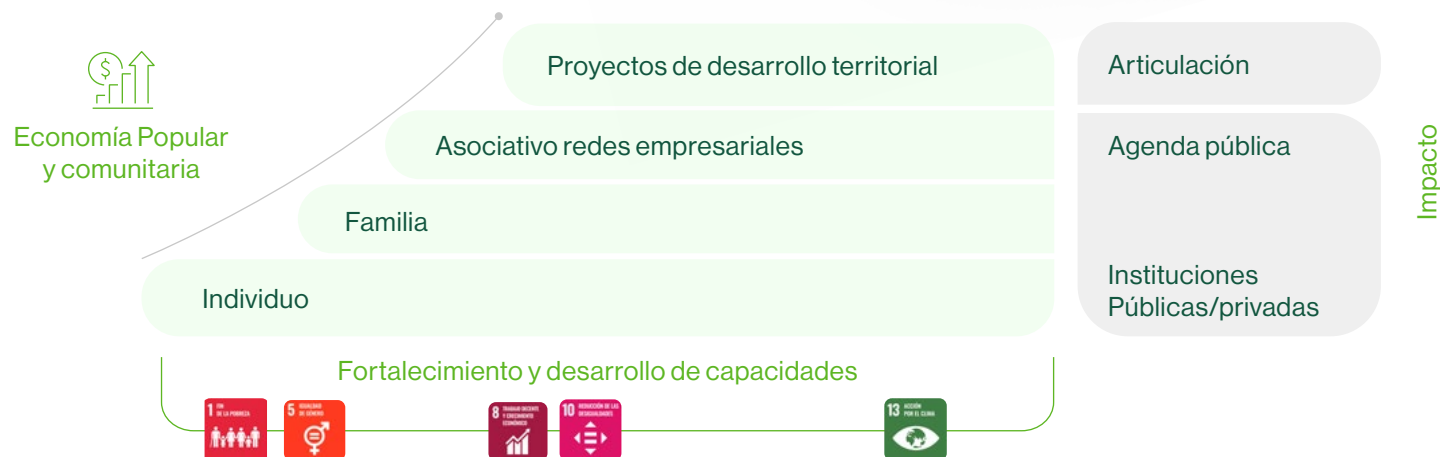
GRI 2-22, GRI 2-24, GRI 203-1

Marco estratégico institucional

La labor misional de la Fundación se basa en un plan estratégico construido de manera participativa, alineado con los principios de desarrollo sostenible, los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las acciones se diseñan con un enfoque de impacto, con el objetivo de transformar las condiciones de vida de mujeres, jóvenes, pequeños productores, población rural y empresarios.

Modelo de gestión Transformación social y territorial



El **Modelo de Gestión de la Fundación Amanecer** está enfocado en la **transformación social y territorial**, mediante un enfoque integral que busca el desarrollo sostenible y la inclusión, se estructura en varias fases de intervención, comenzando con el **individuo**, cuyo fortalecimiento y desarrollo personal son fundamentales para iniciar el proceso de cambio. Luego se abordan las familias, considerando el entorno familiar como la base para promover el bienestar colectivo.

El siguiente nivel es el **asociativo y redes empresariales**, en el que se promueve la formación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias y empresariales. Esta fase se centra en generar lazos entre los empresarios y las organizaciones para fomentar la economía popular y comunitaria, impulsando la **economía local** como motor de crecimiento y desarrollo.

Los **proyectos de desarrollo territorial** son la fase siguiente, donde se busca una mayor articulación con **instituciones públicas**

y **privadas**, alineando los esfuerzos de la Fundación con la **agenda pública** para potenciar su impacto en la región. Esta interacción se proyecta tanto a nivel local como global.

Finalmente, todo el modelo se basa en el **fortalecimiento y desarrollo de capacidades** de las personas y los territorios, para garantizar que las comunidades sean capaces de sostener su propio desarrollo a largo plazo, promoviendo el **empoderamiento y la sostenibilidad** en cada una de las fases.

La fundación
que madurga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación
que intuye, datos
que dialogan

Unidos somos +

Metas institucionales por líneas programáticas

La organización impulsa el desarrollo territorial y la inclusión social mediante una oferta integral de servicios que responden a necesidades reales de comunidades vulnerables.

La intervención se estructura en tres líneas estratégicas que promueven autonomía económica, bienestar social, fortalecimiento comunitario y sostenibilidad ambiental:

01

Adaptación
al cambio
climático

02

Desarrollo
comunitario
y asociativo

03

Inclusión
social, digital
y crediticia

Para la Fundación Amanecer es fundamental la articulación con **aliados estratégicos** que permitan **potenciar capacidades, movilizar recursos y ampliar el alcance de las intervenciones**, generando mayor impacto en los territorios.

Aliados líneas 1 y 2



Aliados línea 3

Aliados estratégicos
internacionales



Aliados estratégicos
nacionales



Línea programática: adaptación al cambio climático

Reducir la vulnerabilidad de las personas, comunidades, ecosistemas y economías frente a los efectos del cambio climático.

Sistemas agropecuarios regenerativos ganaderos

Conjunto de prácticas sostenibles que buscan reconstruir la materia orgánica y la biodiversidad del suelo, optimizando el uso de recursos forrajeros e hídricos y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Promueve un enfoque integral, que incluye la gestión eficiente del agua, la recuperación de suelos degradados y la transición energética hacia fuentes más limpias y sostenibles.

Implementan prácticas como el pastoreo racional, que permite un uso más eficiente de los recursos naturales, y el sistema silvopastoril, que integra la ganadería con árboles y vegetación, y así contribuye a la conservación del ecosistema.

Otro componente esencial es la **liberación de áreas para conservación**, lo cual fomenta la recuperación de ecosistemas naturales, incrementando la biodiversidad y mejorando la calidad del suelo.

Gestión eficiente del Agua

Recuperación de Suelos

Transición Energética



Liberación de Áreas
para Conservación

Pastoreo Racional

Sistema Silvopastoril

Para el año 2023:

**Municipio
de Medina**

**15
productores
ganaderos**

**27 %
mujeres**

80 %

de los predios
implementaron
adecuadamente el uso
del agua en los cultivos.

90 %

de los beneficiarios apropiaron
conocimientos de ganadería
regenerativa por medio del
sistema de pastoreo inteligente,
implementado en la finca piloto.

50 %

de los ganaderos desean
implementar el sistema
racional de pastoreo.

Sistemas agropecuarios regenerativos agrícolas

Sistemas diseñados para **reconstruir la materia orgánica y la biodiversidad del suelo**, y así mejorar su capacidad para almacenar agua y contribuir a la mitigación del calentamiento global. Buscan revertir los efectos negativos del uso intensivo de la tierra, a través de prácticas sostenibles que promueven la gestión eficiente del agua, favoreciendo el almacenamiento y uso racional de este recurso vital.

Una de las prácticas clave es la recuperación de suelos, que se logra mediante la labranza mínima, evitando alterar la estructura natural del suelo y libera el carbono almacenado en él.

Además, se promueve el mínimo uso de herbicidas, pesticidas y abonos químicos, lo que ayuda a proteger los microorganismos del suelo y favorece la regeneración natural del ecosistema.

Este enfoque también **incluye la transición energética, apostando por fuentes de energía más limpias y sostenibles** para las actividades agropecuarias. La implementación de estos sistemas no solo promueve la salud del suelo, sino que también apoya la lucha contra el cambio climático, al mejorar la capacidad del suelo para retener agua y almacenar carbono, creando un círculo virtuoso de regeneración ambiental.

Gestión eficiente
del Agua

Recuperación
de Suelos

Transición
Energética

Labranza mínima

(No alterar la estructura natural del suelo y liberar el carbono almacenado en el suelo)

Mínimo uso de herbicidas, pesticidas o abonos químicos

(No afectación a los microorganismos del suelo)

Se implementó el proyecto en ocho municipios

- Siachoque
- Tibasosa
- Saravena, Tame
- Támara
- Hato Corozal
- Villanueva
- Lejanías

125
productores

aprendieron e
implementaron biofábricas

122
productores
agrícolas

(26 %)
32 mujeres
77 hombres

10 jóvenes
105 adultos
7 adultos mayores

100 %

de los predios tienen
muestras de suelos
(línea base, determinar
el estado de fertilidad)

80 %

de los campesinos
implementan labranza
mínima en la unidad
productiva

90 %

de los predios tienen
un sistema de buen
uso del agua

Así mismo, se
implementaron huertas
agroecológicas en:

45 empresarios

(49%) 22 mujeres
23 hombres

Ubicados en los municipios de:

- Tota
- Pesca
- Ventaquemada
(zona cundiboyacense)
- Municipio de Granada (Meta)

Distribuidos en: 2 adultos
4 jóvenes
39 adultos



de las familias
campesinas son
conscientes de mejorar
sus hábitos alimenticios



de los campesinos
con capacidades en la
implementación
de semilleros

3 biofábricas
comunales

implementadas

3 fincas
piloto

en la implementación de
las huertas agroecológicas

2023

137

productores que
implementaron **sistemas
agropecuarios** regenerativos

2024

Se acompañó la
reconversión productiva de:

226 campesinos

En ganadería se benefició
a productores en los
departamentos de

100 Boyacá

64 Arauca

62 Casanare

Estos procesos impulsaron una
**transformación integral hacia
modelos sostenibles**, con impactos
positivos en la salud del suelo, la
biodiversidad y la seguridad
alimentaria de las familias rurales.

Protección y restauración de ecosistemas frágiles

Esto se centra en la recuperación de la cobertura boscosa y la restauración de corredores biológicos, a través de la reforestación de especies nativas, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas y la absorción de CO₂, lo cual ayuda a mitigar los efectos del calentamiento global.

Reforestación: restauración de bosques mediante la plantación de especies nativas adaptadas a los ecosistemas locales.

Enriquecimiento vegetal: mejora de la biodiversidad existente mediante la incorporación de especies nativas.

No solo aporta a la mejora de la biodiversidad, sino que también desempeña un papel fundamental en la captura de carbono, creando una biomasa arbórea que actúa como un sumidero de carbono natural.

Se destacan varias acciones específicas, como:

Sistemas agroforestales: integración de árboles en zonas agrícolas, promoviendo un uso sostenible de la tierra (combina la producción con la conservación).

Núcleos sombreados: creación de áreas de sombra que favorezcan la regeneración de especies nativas y proporcionen un entorno adecuado para la fauna.

Estas acciones no solo están alineadas con los objetivos globales de sostenibilidad, como el fin de la pobreza y acción por el clima, sino que **también buscan garantizar un entorno más equilibrado y saludable para las comunidades locales**, promoviendo un desarrollo sostenible y resiliente.

Durante el periodo 2023, la Fundación Amanecer implementó diversas acciones para el desarrollo rural sostenible y la restauración ambiental en el territorio, con un aliado estratégico:

Se intervinieron más de
76 hectáreas,
a través de proyectos de agroforestería, reforestación, silvopastoriles y de restauración ecológica, que incluyen la siembra, protección y recuperación de coberturas vegetales, así como el manejo productivo sostenible.

Se brindó asistencia técnica en
20 unidades,
y así se fortalecieron las capacidades locales.

También se apoyaron unidades productivas en apicultura y se consolidaron prácticas sostenibles que articulan la producción con la conservación.

Durante el año 2024, la Fundación Amanecer continuó fortaleciendo su compromiso con la sostenibilidad ambiental; se realizó:

Mantenimiento en
135,3 hectáreas
de bosques y sistemas productivos reforestados.

Tres hectáreas
de reservorios de agua con manejo agroforestal.



Seguros agroclimáticos: clave para la resiliencia y adaptación frente al cambio climático

GRI 201-2



Los seguros agroclimáticos tienen el propósito de brindar resiliencia a los agricultores y sus familias en las zonas rurales, protegiéndolos frente a riesgos naturales y climáticos, que pueden afectar la estabilidad de su actividad productiva.

En la primera postulación se contó con

6.371

clientes de crédito,

clasificados como agropecuarios por su actividad productiva; el 59 % (3.772) fueron catalogados como pequeños productores, cada uno de ellos asegurado por un valor de \$4.600.000, para un total de cartera asegurada de \$17.352 millones. Es de resaltar que del total de mujeres clientes de crédito de la Fundación Amanecer, el 71 % lograron la cobertura del seguro paramétrico, que les dio tranquilidad.

Para el año 2024,

2.446

productores clientes de crédito

fueron beneficiados con el pago de seguro paramétrico, por un total de \$4.405 millones. Los seguros paramétricos son una nueva forma de asegurar riesgos, especialmente útiles para sectores agrícolas, donde los climas extremos, como sequías altas o lluvias intensas pueden ocasionar riegos para sus actividades productivas.

Se activan de forma automática cuando ocurre el evento asegurado, como una sequía, lo que significa que los pagos se realizan rápidamente, sin la necesidad de un proceso de evaluación largo. Esto es crucial para las microempresas, ya que pueden necesitar liquidez urgente para afrontar las consecuencias de un desastre natural.



Línea programática de desarrollo comunitario y asociativo

Empoderar a las comunidades y sus organizaciones para que sean protagonistas de su propio progreso, fortaleciendo su capacidad de autogestión, participación y sostenibilidad.

Fortalecimiento comunitario

Una de las principales acciones de fortalecimiento comunitario adelantadas fue el apoyo a la implementación de los Planes de Beneficio para la Comunidad (PBC), en alianza. Los PBC 2020-2025 se desarrollan mediante un enfoque participativo e inclusivo, con base en la identificación concertada de necesidades y la formulación, ejecución y evaluación conjunta de proyectos de inversión social.

Esta estrategia ha fortalecido la corresponsabilidad entre actores comunitarios, institucionales y empresariales, contribuyendo a una intervención pertinente y sostenible en los territorios.

Aliado estratégico



Se gestionaron
244
vigencias

55
veredas
10 municipios de
2 departamentos

Se impactaron
13.905
familias

Se ejecutaron
5.594
proyectos

El componente de fortalecimiento comunitario, desarrollado en alianza estratégica con OCENSA, tiene como propósito fortalecer las capacidades de autogestión y empoderamiento de las juntas de acción comunal ubicadas en su zona de influencia. Esta intervención se orienta a consolidar estructuras organizativas sólidas, sostenibles y con capacidad de gestión para el desarrollo territorial.

Como resultado de este proceso integral, se logra la conformación de comisiones empresariales, espacios donde las juntas de acción comunal articulan esfuerzos para generar iniciativas productivas, sostenibles y de alto impacto social, contribuyendo a la transformación de sus comunidades.

Aliado estratégico



Normalización
legal y
estructural
(Planeador
Comunal)

Planeación Comunal y
Comunitaria (PDCC)

**Conformación
Comisión
Empresarial**

Creación e implementación del
Emprendimiento Comunitario

Creación e
implementación del
Emprendimiento
Comunitario

530 proyectos
comunitarios
perfilados

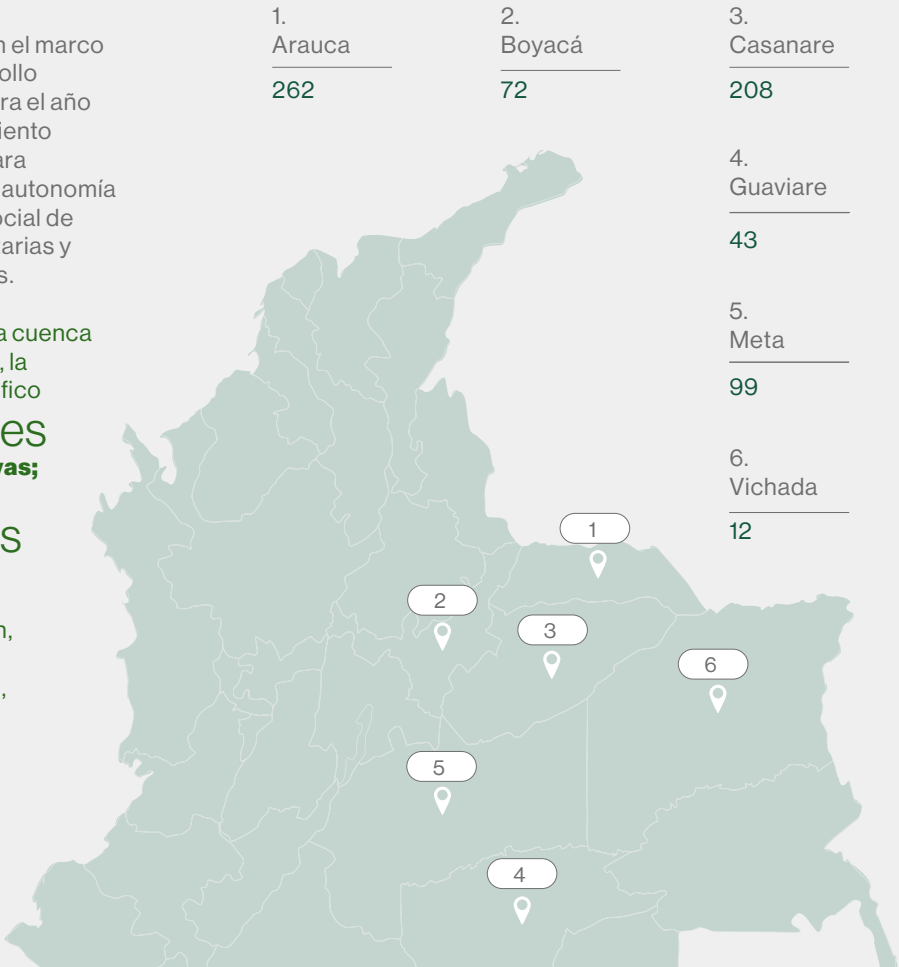
135 organizaciones comunitarias
con acompañamiento y
proyectos formulados

Participación
de 968 jóvenes
en "la hora del
parche"

Fortalecimiento asociativo

La Fundación Amanecer, en el marco de su apuesta por el desarrollo comunitario y asociativo para el año 2024, impulsa el fortalecimiento organizacional, como vía para promover la autogestión, la autonomía económica y la cohesión social de las organizaciones comunitarias y asociativas en los territorios.

En el marco de su labor en la cuenca hidrográfica del río Orinoco, la Fundación Amanecer identificó **697 asociaciones comunitarias y productivas**; de este universo, **22 asociaciones fueron priorizadas estratégicamente** por su capacidad de gestión, impacto en el territorio y potencial de escalabilidad, **con 1.036 asociados.**

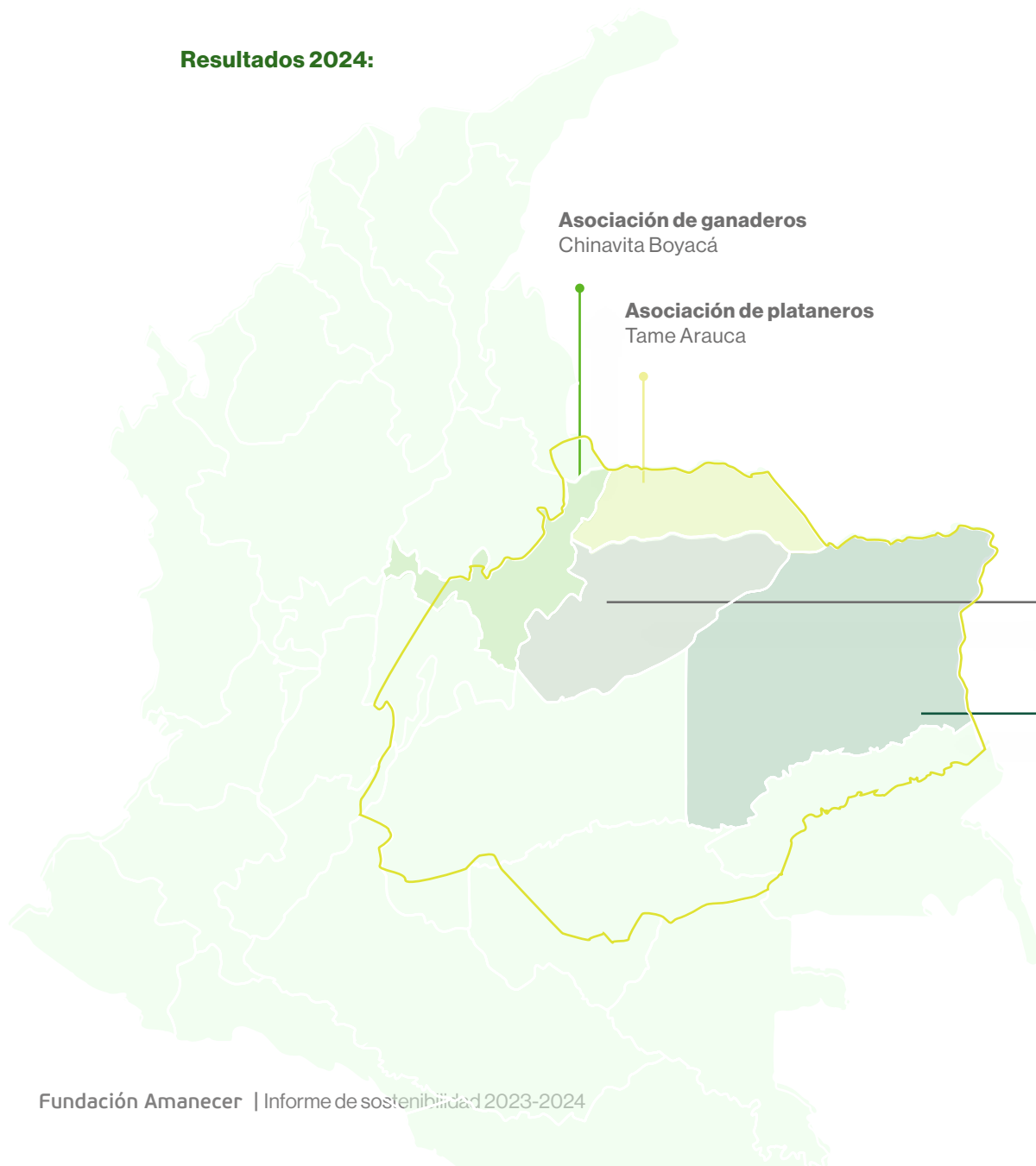


Este proceso se estructura en una ruta metodológica de ocho etapas, que guía el acompañamiento:

1. Identificación de organizaciones y actores colectivos
2. Acuerdos de corresponsabilidad
3. Diagnóstico inicial
4. Plan de fortalecimiento
5. Conexiones de valor para cierre de brechas
6. Inclusión financiera
7. Diagnóstico final
8. Plan de sostenibilidad



Resultados 2024:



Aliado estratégico:



Este modelo ha sido implementado exitosamente con asociaciones como la de Plataneros de Tame (Arauca), fortaleciendo su capacidad de autogestión y liderazgo colectivo.



**Asociación de apicultores
Asociación BioSuelos Casanare**
Yopal

Comunidad indígena de Kanalitojo
Puerto Carreño Vichada





Aliado estratégico



El Programa Núcleo - Fondo Mujer Emprende es una estrategia integral diseñada para potenciar las capacidades de las mujeres emprendedoras, fortaleciendo sus unidades productivas a través de un **proceso estructurado en cuatro etapas**:

Identificación de necesidades, fortalezas y oportunidades de mejora de cada emprendedora y su negocio.

01 Diagnostica



02 Impulsa

Aceleración de ideas y fortalecimiento de capacidades técnicas y personales para escalar sus iniciativas.

03 Crece

Consolidación del negocio, formalización y acceso a servicios financieros que le permitan crecer de manera sostenible.

04 Conecta



Abarca todo lo relacionado con la atracción, formación, motivación y retención de los colaboradores que trabajan en la Fundación.

Con el respaldo de iNNpulsa Colombia como aliado estratégico, este programa **representa una apuesta por el empoderamiento económico de las mujeres** y la construcción de un tejido empresarial inclusivo y sostenible.

Círculos Virtuosos Femeninos

El proyecto misional Círculos Virtuosos Femeninos tiene como propósito crear comunidades solidarias y sostenibles, lideradas por mujeres que, a través del autocuidado, la sororidad, la resiliencia y la autogestión, fortalecen sus autonomías y su capacidad de decisión.

Esta iniciativa busca empoderar a las mujeres no solo como protagonistas de su propio desarrollo, sino también como agentes de transformación en sus territorios.

A través de espacios seguros de formación, acompañamiento psicosocial y acción colectiva, las participantes reflexionan sobre sus realidades, construyen redes de apoyo mutuo y desarrollan habilidades para mejorar su bienestar integral y su participación en la vida económica, social y comunitaria.



Auto - Diagnóstico

Visitas domiciliarias, donde se proporciona escucha activa, asesoramiento y fortalecimiento emocional utilizando la herramienta de la "rueda de vida".

Ser

Fortalecer tres dimensiones del autocuidado: física, mental y espiritual.

Mi negocio

Generar conocimientos y habilidades que mejoren la productividad del negocio familiar.

Redes de apoyo

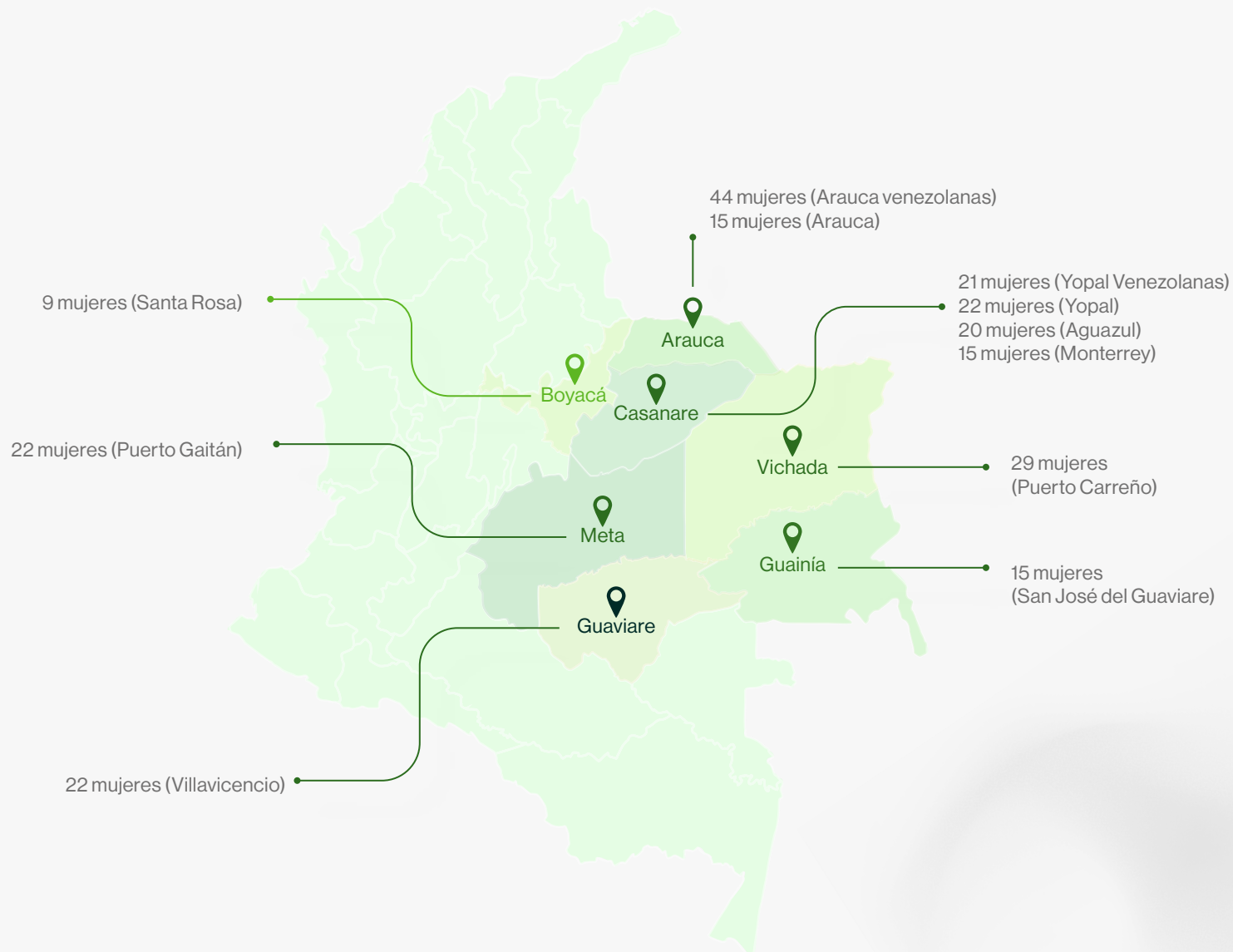
Fomentar la creación de espacios de confianza, relacionamiento y cuidado entre las mujeres que integran el círculo.

Mis finanzas

Promover el uso inteligente del dinero, que permita cuidar las finanzas. Espacio de aprendizaje plataforma BIRU.

Con esta estrategia, la Fundación ratifica su compromiso con un **desarrollo verdaderamente incluyente, resiliente y transformador** desde las mujeres y para los territorios.





Con esta estrategia, la Fundación ratifica su compromiso con un desarrollo verdaderamente incluyente, resiliente y transformador desde las mujeres y para los territorios.

325
mujeres
participantes

13
círculos
virtuosos
conformados

116
mujeres fortalecidas
en capacidades, con
experiencias exitosas como
"las natilleras", que lograron
más de 18 millones ahorrados

Línea de inclusión social, digital y crediticia

Combatir la **pobreza, la discriminación y la marginación**, reduciendo brechas, generando empoderamiento digital y autonomía económica.

La **inclusión financiera** está orientada a garantizar el acceso y uso adecuado de servicios financieros por parte de poblaciones que tradicionalmente han estado excluidas. A través de un modelo centrado en el cliente, que combina crédito productivo, educación financiera, atención cercana y uso progresivo de canales digitales, **se promueve la inclusión con enfoque diferencial, territorial y sostenible.**

La Fundación acompaña el proceso no solo a partir de la colocación de crédito, sino también desde la apropiación de herramientas financieras. Así mismo, la transformación empresarial del cliente es una apuesta de la Fundación para fortalecer las capacidades productivas, comerciales y de gestión de los microempresarios, promoviendo su evolución desde unidades de subsistencia hacia emprendimientos sostenibles y escalables.

Financiamiento con propósito

Facilitar el acceso a **servicios financieros inclusivos y adaptados**, a través de líneas de crédito y soluciones digitales, como el crédito digital y la Fintech MUII, para impulsar la transformación productiva y el desarrollo sostenible de los empresarios y las comunidades rurales.

Créditos que transforman comunidades y negocios

GRI 417-1

El crédito es una herramienta clave para el desarrollo de los microempresarios, ya que les brinda la oportunidad de acceder a los recursos necesarios para hacer crecer sus negocios y mejorar sus condiciones de vida.

La marca principal "Amanecer" está registrada ante la Superintendencia de Industria y Comercio, al igual que las marcas de las líneas de crédito "Germina", "Crece" y "Mi Casa", lo que asegura la protección de nuestra identidad comercial.

A continuación, las principales líneas de crédito de la Fundación Amanecer:



Acompañamos a nuestros empresarios en el crecimiento de sus negocios, ofreciéndoles financiación en el sector urbano y rural.



Dirigida a microempresarios que deseen realizar adecuaciones locativas a su vivienda y esta (vivienda a mejorar) tenga relación con el negocio.



Estamos del lado de los productores agropecuarios del sector rural, les ofrecemos capital para su actividad de producción y/o comercialización agrícola o pecuaria.



Impulsamos los negocios de base digital, liderados por jóvenes emprendedores entre los 18 y 28 años.

Crédito al clic

Crédito PREAPROBADO exclusivo para clientes con excelente historial de pago. Acceso inmediato de hasta seis smmlv, con plazos flexibles de hasta 36 meses.



Para asegurar el **uso responsable de estos servicios**, todos los créditos incluyen un seguro de vida, administrado por la Aseguradora Solidaria, cuyo valor varía de acuerdo con el monto y el plazo del crédito.

Cientes

A través del acceso al crédito, los empresarios han podido fortalecer sus actividades productivas, mejorar sus condiciones de vida y avanzar hacia una mayor autonomía financiera. Esta labor no solo impulsa la economía local, sino que también refuerza los procesos de transformación personal y comunitaria.

A continuación se presentan las cifras de clientes de crédito atendidos durante los dos últimos años:

1. Arauca	2. Boyacá
20232024	20232024
2.6073.028	3.0963.078
3. Casanare	4. Guaviare
20232024	20232024
4.9905.024	9611.028
5. Meta	6. Vichada
20232024	20232024
3.5584.234	137255
7. Cundinamarca	Total general
20232024	20232024
371451	15.72017.098

Empresarios clientes de crédito 2023
Empresarios clientes de crédito 2024

Empresarios clientes de crédito	2023	2024
Femenino	8.514	9.217
Masculino	7.106	7.735
PYME	100	146
Total	15.720	17.098

Empresarios clientes de crédito	2023	2024
Urbana	8.705	9.476
Rural	7.015	7.622
Total	15.720	17.098

Empresarios clientes de crédito	2023	2024
Creceer	7.687	8.546
Germina	5.831	25.986
Mi Casa	1.601	1.351
Crédito a un clic	747	966
Credinegocio	158	146
PYME	103	146
Fidelización	26	13
Únete	17	9
Total	15.720	17.098

Durante el año 2023, la Fundación registró un crecimiento del **9,4 %** en el número de empresarios que accedieron a crédito, y en el **2024 este crecimiento fue del 8,77 %.**

Estos resultados son altamente positivos si se comparan con el comportamiento de la industria, que presentó una contracción del **0,4 % en el 2023**, y una pérdida de clientes por parte de las Instituciones de Microfinanzas (IMF) del orden del 7,3 % en el 2024.

Cartera de crédito

En el 2023, la Fundación alcanzó un crecimiento del 22,3 % en su cartera, y superó ampliamente el desempeño de la industria, que creció un 8,9 % en el mismo periodo. Para el año 2024, aunque el crecimiento de la cartera fue más moderado, con un 3,02 %, este resultado cobra relevancia si se tiene en cuenta que las IMF registraron un decrecimiento del 11,3 %, lo que reafirma la solidez y resiliencia del modelo de intervención de la Fundación frente a un contexto retador.

1. Arauca	2. Boyacá
20232024	20232024
10.71112.189	12.75312.737
3. Casanare	4. Guaviare
20232024	20232024
24.88223.930	3.3593.217
5. Meta	6. Vichada
20232024	20232024
13.26314.334	395395
7. Cundinamarca	Total general
20232024	20232024
1.6251.894	66.99069.010

Cartera crédito 2023
Cartera crédito 2024

	Empresarios clientes de crédito	
	2023	2024
Femenino	31.578	31.740
Masculino	31.948	30.444
PYME	5.483	4.806
Total	66.990	69.010

	Empresarios clientes de crédito	
	2023	2024
Urbana	37.755	38.611
Rural	29.235	30.398
Total	66.990	69.010

Linea de crédito	2023	2024
Creceer	24.693	25.338
Germina	24.850	25.986
Mi Casa	6.323	5.325
Crédito digital	1.993	3.252
Credinegocio	4.043	3.568
PYME	4.968	5.483
Fidelización	30	22
Únete	89	34
Total	66.990	69.010

Al cierre del año 2023, la cartera vencida de la Fundación presentó un aumento frente al inicio del año, en línea con las presiones económicas que afectaron la capacidad de pago de algunos segmentos de clientes, especialmente aquellos vinculados a actividades rurales y unidades productivas con baja liquidez.

No obstante, en el 2024 el indicador logró estabilizarse, manteniéndose en niveles controlados gracias a los esfuerzos en seguimiento, gestión preventiva del riesgo y fortalecimiento de las estrategias de cobranza, lo que ha permitido **preservar la calidad del portafolio y mitigar el impacto de un entorno financiero aún desafiante.**

Educación financiera

La educación financiera es una línea estratégica clave, orientada a promover habilidades, conocimientos y hábitos para el buen uso del dinero, tanto a nivel personal como empresarial.

A través de una ruta de intervención estructurada, se desarrollan procesos de sensibilización y prospección, con acciones como Finanzas al Barrio, Brigadas de Salud, Financiera con el Médico del Ahorro, Finanzas a la Escuela y la masificación de la herramienta de aprendizaje BIRU, que permiten acercar conceptos financieros de forma práctica y contextualizada.

En los años 2023 y 2024, estas acciones impactaron a:

Más de
4.000 176
personas

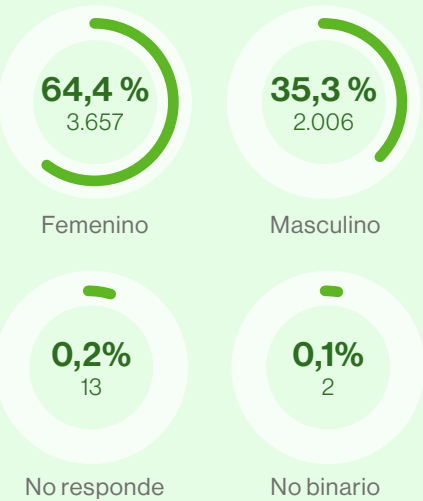
brigadas con el
Médico del Ahorro

Aliado estratégico



Formación virtual para el autoaprendizaje

BIRU se consolida como una plataforma innovadora de formación virtual que potencia el autoaprendizaje de empresarios y emprendedores, facilitando el acceso al conocimiento de forma flexible, gratuita y adaptada a las realidades de los territorios.



A corte del 2024, se registraron 6.787 empresarios inscritos, de los cuales 5.682 culminaron con certificación, de modo que se alcanzó una tasa de graduación del 83,7 %, superior a los estándares habituales en procesos virtuales.

Además, 3.764 de los participantes eran clientes activos de la Fundación, que superaron ampliamente la meta trazada para el año (1.500 personas).

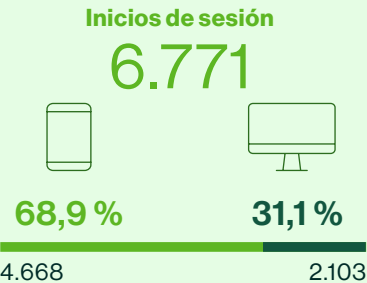
6.787
empresarios inscritos

5.682
empresarios certificados

3.764
clientes

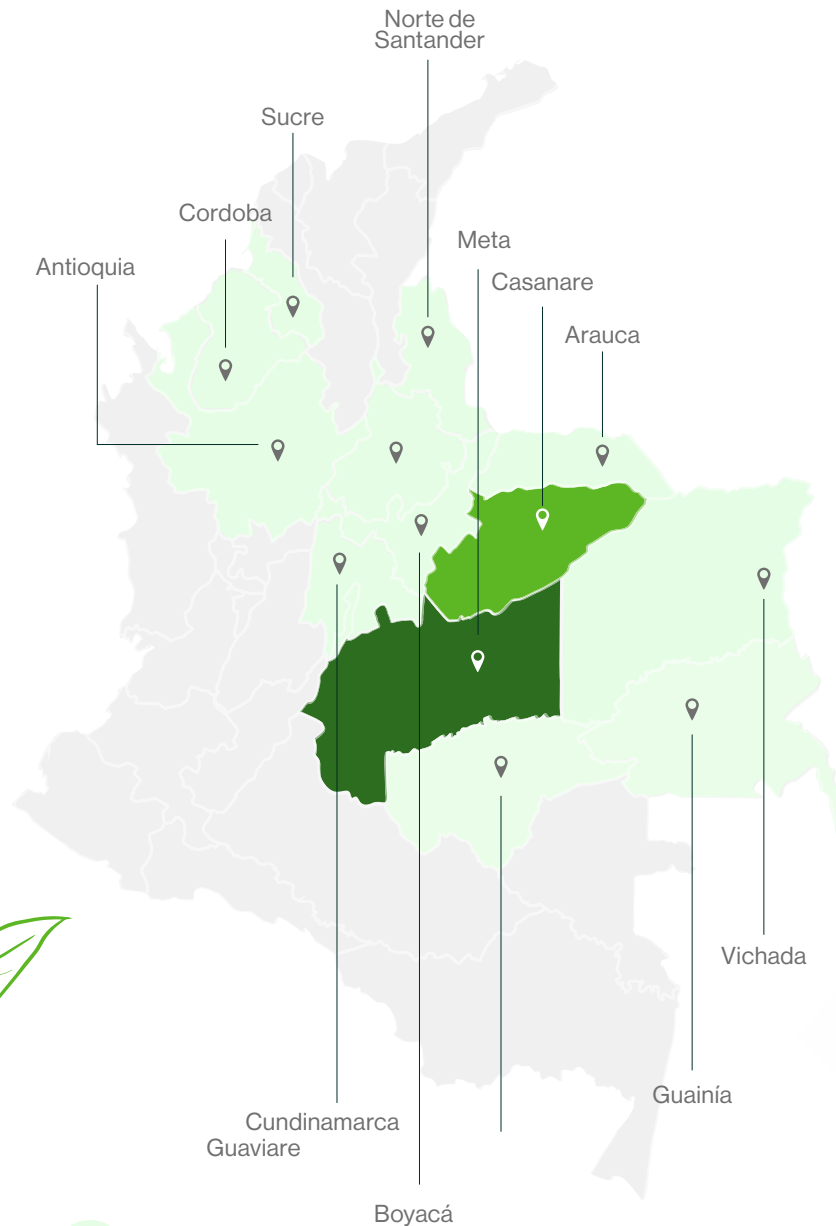
83,7 %
clientes

Entre sus principales ventajas se destacan la posibilidad de acceder desde dispositivos móviles (68,9 % de los accesos), su cobertura regional en departamentos clave de la CHRO (Cuenca Hidrográfica del Río Orinoco) y la alta participación femenina (64,4 % del total de estudiantes certificados).



Nota:

Hay
38 usuarios
que representan el
0.8%,
los cuales no están
identificados en
ninguna ciudad.



Alto de 81% a 100%

de 61% a 80%

de 41% a 60%

de 21% a 40%

Poco de 1% a 20%



Innovación digital
para el acceso al crédito

Con el objetivo de facilitar el acceso al financiamiento de manera ágil, segura y escalable, la Fundación Amanecer ha implementado un modelo digital denominado “crédito al clic”, de otorgamiento de crédito que combina tecnología, análisis de datos y conocimiento del cliente.

Este proceso incluye la validación de identidad, la aplicación de filtros de perfil y riesgo, y un motor de decisión que agiliza la aprobación, todo dentro de una experiencia completamente digital.

Gracias a esta innovación obtuvimos para el 2024

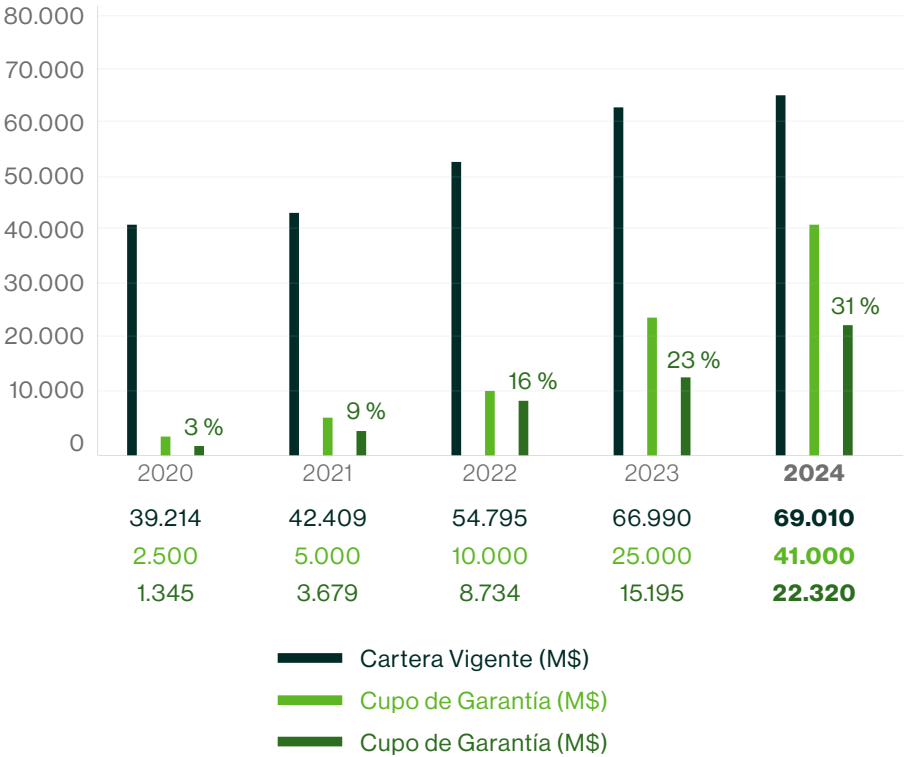
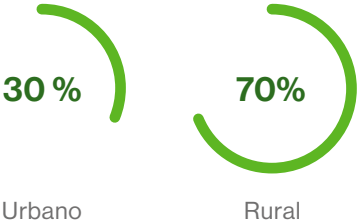
803 créditos,
otorgados por un valor total de
\$3.156 millones.



Acceso y protección
para la inclusión financiera

Se han fortalecido mecanismos de acceso al crédito con enfoque diferencial, garantizando protección y respaldo para poblaciones que tradicionalmente han enfrentado barreras en el sistema financiero.

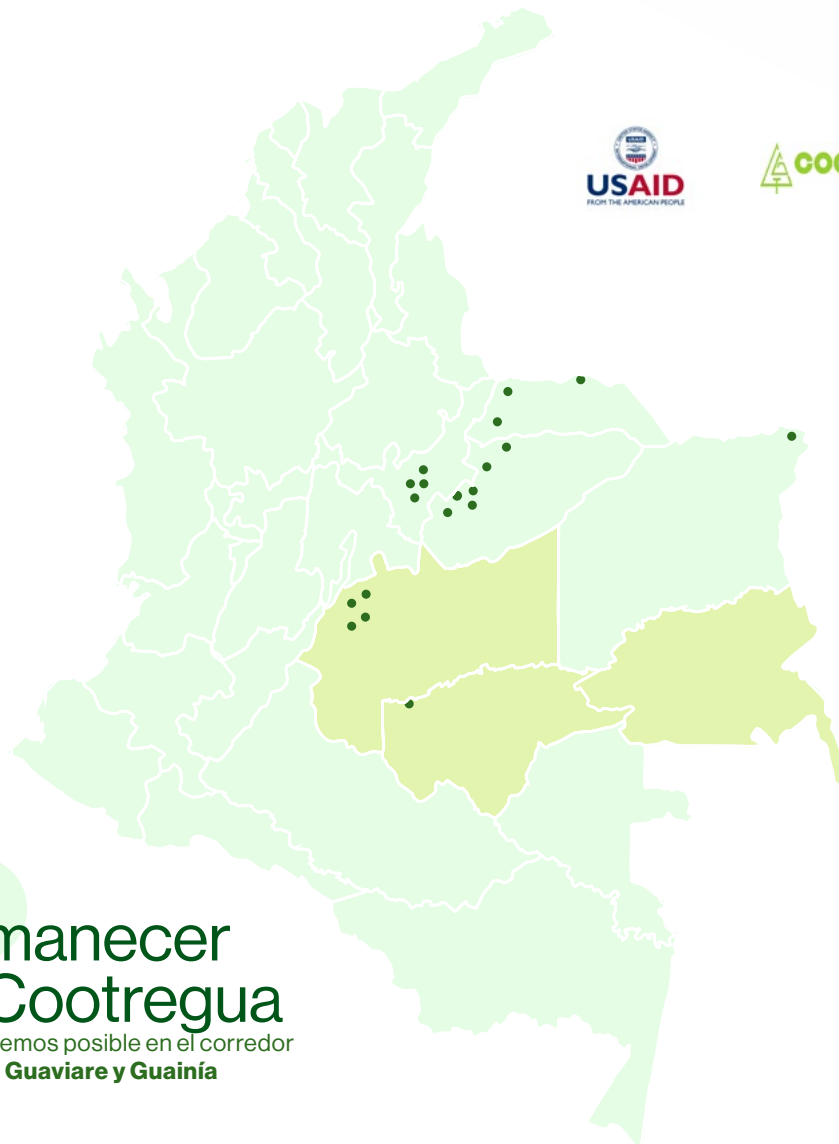
Gracias a la alianza con el Fondo Nacional de Garantías (FNG), se ha logrado un cupo de garantía financiera de
\$41.000 millones,
lo que ha permitido respaldar
6.213 créditos por un valor total de
\$22.320 millones.



Mejorando la oferta y la demanda de servicios financieros en la CHRO

En alianza con USAID y Cootregua, la Fundación Amanecer avanzó, en el 2024, tanto en la oferta como en la demanda de servicios financieros en territorios históricamente excluidos.

En el corredor Meta, Guaviare y Guainía, se logró impactar de manera positiva, mediante procesos educativos y de acceso real al crédito.



**Amanecer
y Cootregua**
lo hacemos posible en el corredor
Meta, Guaviare y Guainía

4.668

personas han recibido formación
en educación financiera.

Créditos a microempresarios
y productores del campo por

\$21.739

millones en créditos,
de los cuales

\$15.892

millones corresponden a la Fundación
Amanecer y

\$5.846

millones a Cootregua
(aliado estratégico en Guainía).

La fundación
que madruga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación
que intuye, datos
que dialogan

Unidos somos +

FUNDACIÓN
AMANECE
FUNDACIÓN
AMANECE

05

Sociedad que crece

GRI 401, GRI 406, GRI 2-7, GRI 2-30

En la Fundación Amanecer se concibe el desarrollo social como una construcción colectiva basada en la dignidad humana, proyectada en oportunidades reales para transformar vidas. Durante los años 2023 y 2024 se fortaleció el compromiso con el bienestar, la inclusión y el respeto a los derechos de las personas, ampliando las capacidades de las comunidades beneficiarias y del propio equipo institucional.

Colaboradores

Nuestra fuerza laboral: estabilidad, inclusión y presencia territorial

GRI 401, GRI 2-7

Durante el periodo 2023-2024 se mantuvo una estructura de personal estable. Esta fuerza laboral diversa y comprometida representa uno de los pilares para el cumplimiento de la misión institucional. La participación femenina fue predominante, con aproximadamente el 60 % del total de personas vinculadas, en especial en departamentos como Casanare, Meta, Boyacá y Arauca.



226
Año 2023

222
Año 2024

Modalidades contractuales y jornada laboral

Más del 95 % del personal cuenta con contratos a término indefinido, y cerca del 5 % con contratos temporales, lo que garantiza estabilidad, continuidad y acceso a beneficios integrales. Los contratos temporales se aplican principalmente al desarrollo de proyectos específicos, coberturas o necesidades operativas transitorias. La totalidad del equipo desempeña funciones a tiempo completo, en jornada total de lunes a viernes y un sábado al mes. No se contrata personal por horas no garantizadas ni a tiempo parcial.

1. Arauca

2023	2024
12	14
10	11

2. Boyacá

2023	2024
16	18
7	7

5. Meta

2023	2024
23	32
19	15

6. Vichada

2023	2024
3	3
2	2

3. Casanare

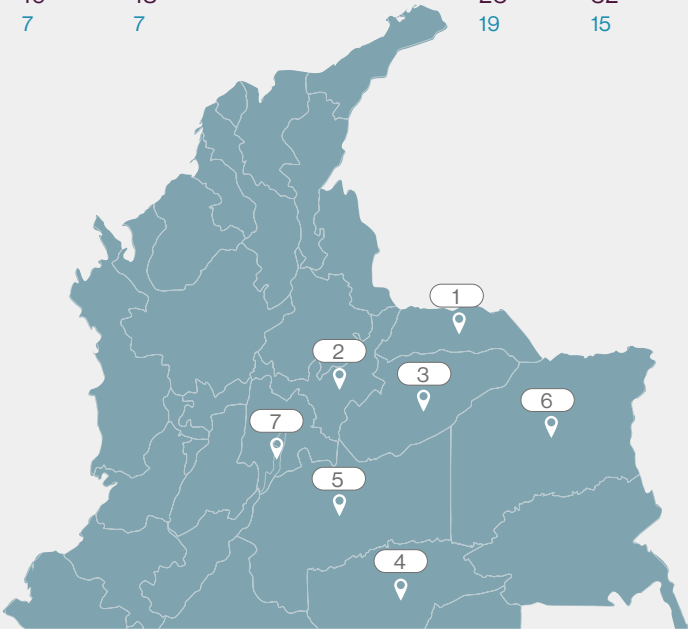
2023	2024
73	65
46	48

7. Bogotá D.C

2023	2024
3	-
0	-

4. Guaviare

2023	2024
8	5
2	2



Femenino
Masculino

Para el año 2023, los colaboradores con contrato temporal se distribuyen de la siguiente manera: tres mujeres en Bogotá, D. C., tres mujeres en Casanare, tres mujeres y tres hombres en Meta y un hombre en Vichada. En el 2024 se registra la vinculación temporal de cuatro personas en dos departamentos, un hombre en Casanare y tres mujeres en el Meta.

Al finalizar el año 2023, la entidad contaba con

95,13 %

empleados fijos

4,8 %

empleados temporales

La mayoría de los empleos fijos corresponden a personal de la planta administrativa y a la fuerza comercial. Por otro lado, los empleos temporales incluyen a personas contratadas para proyectos con aliados y proyectos sociales, así como aquellos trabajadores que cubren ausencias, como vacaciones, incapacidades y licencias.

No se registraron fluctuaciones significativas en la planta de personal, salvo variaciones menores por rotación natural o reorganización operativa, especialmente en zonas comerciales. Se mantienen esquemas formales de contratación, pagos puntuales, beneficios complementarios y un enfoque de equilibrio vida-trabajo.



Contrataciones y rotación de personal

GRI 401-1

Contratación
de nuevos empleados

2023

100
nuevos
empleados

con una tasa
de contratación de

48,54%
(100/206)

2024

86
nuevos
empleados

con una tasa
de contratación de

38,72%
(86/225)



Rotación de personal

2023

Tasa de rotación

42,03 %

2024

Tasa de rotación

40,72 %

En el 2023, la persona con la **remuneración más alta recibió un salario anual** equivalente al **24,7 % del total** que representa la mediana de los salarios anuales de todos los demás colaboradores. Para el año 2024, **este porcentaje fue de 23,46 %.**

Estos datos muestran que existe una relación equilibrada entre el salario más alto y el promedio del resto del equipo, lo que refleja un compromiso con una política salarial justa y proporcional dentro de la organización.

La Fundación cuenta con diversos reglamentos y políticas orientadas a promover la responsabilidad social, la ética y la conducta dentro de la organización. Estos documentos tienen como objetivo regular y fomentar un entorno de trabajo íntegro y comprometido con los valores fundamentales que guían nuestra labor: felicidad, creatividad, compromiso, integridad y solidaridad.

A continuación, se presentan algunos de los documentos clave: Reglamento del Comité de Ética, Política de Responsabilidad Social, Código de Ética y de Conducta, Política del Sistema de Gestión, Procedimiento de Denuncia, Atención y Respuesta a Conductas Antiéticas Rechazables. Adicionalmente, la Política del Sistema de Gestión, el Código de Ética, la gestión de PQRS, los Valores Corporativos, el RTE (Régimen Tributario Especial), las políticas de privacidad y el informe de sostenibilidad están disponibles de forma pública en nuestra página web (Nosotros - Fundación Amanecer).

Políticas de remuneración

La remuneración de la alta dirección se define con criterios de equidad salarial y competitividad, compuesta por valores fijos según el cargo. Los miembros de la Junta Directiva no reciben honorarios adicionales por su participación, a excepción de los dos expertos. Las prestaciones de jubilación se ajustan a la normativa vigente. La política de compensación prioriza el cumplimiento de metas y desempeño.

Compensación laboral y equidad salarial

Ratios entre salario inicial y salario mínimo local

GRI 202-1

Dentro de la operación de crédito de la entidad, en algunos casos, el asesor comercial recibió un salario inicial. Para estos casos, se calculó una ratio entre el salario inicial por género y el salario mínimo, con el fin de analizar la pertinencia y equidad de dicha remuneración.

2023



\$1.250.000

Salario inicial

\$1.160.000

Salario mínimo

1,078

Ratio

2024



\$1.366.000

Salario inicial

\$1.300.000

Salario mínimo

1,05

Ratio

Se han considerado como “ubicaciones de operación significativas” aquellas regiones donde se realizan actividades fundamentales para la estrategia y el éxito general de la empresa. Estas ubicaciones se clasifican en función de la cantidad de empleados, la producción y la importancia del mercado.

Casanare

Es el lugar donde se toman decisiones clave y se coordinan la mayor parte de las actividades de la empresa, concentrándose también la mayoría de los empleados.

Boyacá, Arauca, Meta y Guaviare

son sucursales clave, con un alto volumen de operaciones y un impacto significativo, principalmente de microcrédito.

Se consideran altos ejecutivos a los colaboradores cuya principal responsabilidad es tomar decisiones estratégicas y de liderazgo, que impactan de manera significativa en el rumbo y éxito de la empresa.

Solo el 1 %

de los trabajadores devengan salario mínimo legal, principalmente en contratos temporales.

No hay trabajadores tercerizados en condiciones de salario mínimo.

Año 2023
Año 2024

Altos Ejecutivos Contratados

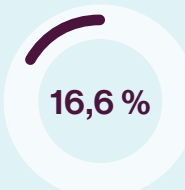
12

11

Residentes en la comunidad local



10

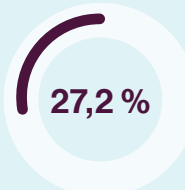


2

No residentes en la comunidad local



8



3



Prestaciones para empleados a tiempo completo

GRI 401-2

Se ofrecen beneficios adicionales, como: seguro de vida, proporcionado a empleados a tiempo completo.

Meta	Casanare	Boyacá
33	127	33
44	129	25
Guaviare	Arauca	
10	19	Año 2023
10	22	Año 2024

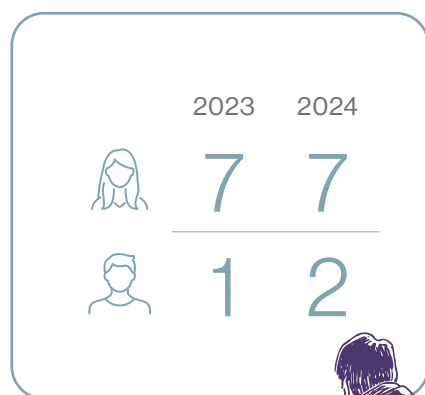
- Atención prioritaria en salud, incluyendo psicología especializada 24/7 vía plataforma
- Licencia de paternidad remunerada (dos semanas)
- Coberturas ampliadas por incapacidad o invalidez

Todos los empleados (fijos y temporales) **están afiliados al sistema de seguridad social (EPS)**. No existen provisiones de jubilación propias ni planes de participación accionaria.

Permiso parental

GRI 401-3

La Fundación promueve el equilibrio entre la vida laboral y personal de sus colaboradores, garantizando el acceso equitativo al permiso parental para hombres y mujeres. Este beneficio contribuye al bienestar familiar y a la corresponsabilidad en el cuidado.



Empleados que regresaron y permanecieron 12 meses después de reincorporarse:



La Fundación Amanecer promueve la equidad, la diversidad y la no discriminación como principios rectores de su cultura organizacional. Se fomenta la participación de mujeres en cargos de liderazgo y se respeta la diversidad étnica, cultural y territorial de los colaboradores.

GRI 405-406

En el 2023, de los cinco altos ejecutivos (director general y cuatro directores de área), dos **(40 %)** provenían de la zona de influencia, mientras que tres **(60 %)** procedían de otras regiones. Para el 2024, con la inclusión de una dirección de soporte adicional, el número de altos ejecutivos ascendió a seis, de los cuales tres **(50 %)** son originarios de la zona de influencia y tres **(50 %)** provienen de otras regiones.

GRI 202-2

Relación entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres

GRI 405-2

En el 2023 se registró un salario promedio básico de

\$2.422.188

para mujeres y

\$2.958.637

para hombres,

con una ratio de remuneración **total promedio de 0,837**, es decir, en promedio las mujeres percibieron alrededor de un **16 %** menos que los hombres. Sin embargo, en cargos operativos, como en la sucursal de Arauca, se observó una ventaja para las mujeres, **con una ratio de 1,09 (+9 %)**, mientras que en Boyacá se evidenció una desventaja de **12 % (ratio 0,885)**.

En el nivel estratégico se mantiene una brecha significativa desfavorable para las mujeres en Casanare (ratio 0,587). Para el 2024, estas brechas persisten en cargos estratégicos (Casanare, ratio 0,40), pero muestran avances positivos en niveles operativos y tácticos, con ratios cercanas o superiores a 1, como en Boyacá (1,12) y Vichada (1,25).

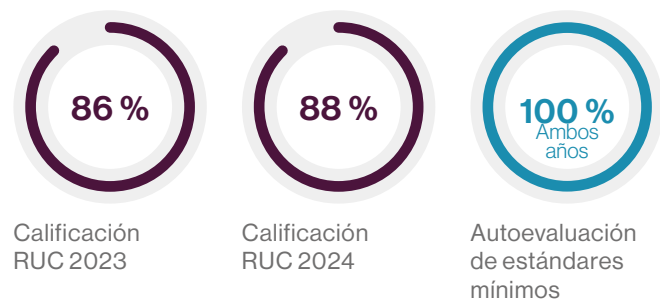
La Fundación considera este tema como una línea prioritaria de gestión, con seguimiento y acciones correctivas para garantizar igualdad salarial progresiva.



Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

GRI 403

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Fundación cumple con la normativa colombiana vigente, incluyendo la Resolución 2400 de 1979, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, así como los lineamientos de la Guía RUC. Este sistema, liderado por un profesional con licencia en salud ocupacional, aplica a todo el personal de la Fundación.



En relación con **la identificación de peligros y evaluación de riesgos (GRI 403-2)**, se aplican múltiples mecanismos de control: jerarquía de controles, encuestas, inspecciones programadas y aleatorias, análisis de actos y condiciones inseguras, así como revisiones de causa raíz ante cualquier evento reportado.

Los **servicios de salud ocupacional (GRI 403-3)** incluyen exámenes médicos de ingreso y periódicos, mediciones higiénicas ambientales, programas de vigilancia epidemiológica y convenios con EPS e IPS para la atención del personal.

La **participación de los trabajadores (GRI 403-4)** en los temas de salud y seguridad se promueve mediante encuestas, reportes de condiciones inseguras, y su vinculación en espacios de diálogo institucional, como comités y grupos de mensajería. Actualmente, el 11 % del personal participa en los

siguientes comités: el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), el Comité de Convivencia Laboral y el Comité de Seguridad Vial, que fortalecen la cultura preventiva desde distintos enfoques.

La **formación en salud y seguridad en el trabajo (GRI 403-5)** se estructura a partir de la identificación de necesidades derivadas del análisis de riesgos, los incidentes reportados y los cambios en procesos o condiciones operativas. Las capacitaciones son diseñadas, adaptadas a los riesgos específicos de cada actividad, y priorizan especialmente a quienes desempeñan funciones de conducción de vehículos en zonas rurales, dadas las condiciones de vulnerabilidad asociadas.

En el 2024 se desarrollaron **34 acciones formativas**, destinando aproximadamente el **34 % del contenido al fortalecimiento de capacidades en seguridad vial**, dada la exposición crítica de los equipos operativos frente a este tipo de riesgo.

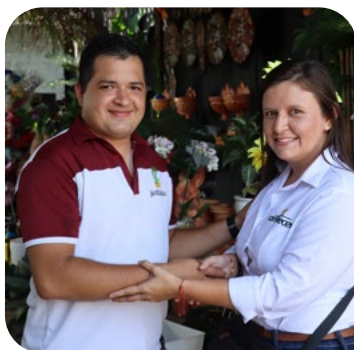


Promoción de la salud de los trabajadores

GRI 403-6

La Fundación garantiza a sus colaboradores acceso a servicios médicos durante la jornada laboral, mediante permisos remunerados, así como convenios con instituciones prestadoras de salud (IPS), que priorizan la atención de consultas generales.

En coordinación con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), se desarrollaron talleres, jornadas de salud, campañas educativas y eventos de bienestar orientados a la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables.



Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

GRI 403-7

Cada año, la Fundación realiza procesos de inducción y reinducción en seguridad y salud en el trabajo, dirigidos al personal vinculado mediante relaciones comerciales (contratistas y aliados), priorizando a quienes desempeñan actividades de alto riesgo, tales como visitas rurales o transporte de recursos.

Además, se ejecutan inspecciones de seguridad en campo para verificar condiciones y prácticas de estos terceros, a fin de prevenir y mitigar posibles impactos negativos significativos asociados a la operación de contratistas y proveedores estratégicos.

Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

GRI 403-8

El **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** de la Fundación Amanecer aplica para el

100 %
de los trabajadores vinculados.

En el 2023, la cobertura alcanzó a 238 empleados y 52 trabajadores no empleados, todos incluidos en los procesos de auditoría interna y externa del sistema. En el 2024, se reportó cobertura integral para 231 empleados y 52 trabajadores no empleados, sin excluir a ningún grupo de la aplicación de controles y seguimiento.

En materia de seguridad laboral, durante el 2023 se registraron dos accidentes con consecuencias graves y un total de cinco accidentes laborales, que representan una tasa de accidentalidad de 1,7 por cada 200.000 horas trabajadas (603.480 horas laboradas). Las principales lesiones fueron traumatismos internos, derivados de caídas y accidentes de tránsito en zonas rurales.

GRI 403-9

Para el 2024, se documentaron dos accidentes graves y cuatro accidentes

totales, con una tasa de accidentalidad de 1,13 por cada 200.000 horas trabajadas (706.860 horas).

GRI 403-9

En el periodo 2023-2024, los peligros potenciales asociados a enfermedades laborales se gestionan mediante la matriz de identificación de peligros, evaluaciones periódicas de riesgo y aplicación de medidas correctivas siguiendo la jerarquía de controles establecida por la legislación.

GRI 403-10

La Fundación evaluó el 100 % de sus productos y servicios significativos en términos de posibles impactos sobre la salud y la seguridad de sus beneficiarios, y reforzó las acciones de mejora continua y la gestión preventiva de riesgos durante el 2023 y el 2024.

GRI 416-1

No se reportaron incumplimientos, sanciones ni infracciones asociadas a impactos negativos en la salud y seguridad de los productos y servicios ofrecidos durante el periodo evaluado.

GRI 416-2

Durante el periodo 2023-2024, cada colaborador recibió, en promedio,
48,7 horas de formación.

Mujeres promedio:
47,4 horas

Hombres promedio:
50,8 horas



Evaluaciones de desempeño y desarrollo de carrera

GRI 404-3

Al cierre del periodo, el 67 % del personal activo participó en procesos de evaluación de desempeño y desarrollo de carrera. En términos absolutos, esto corresponde a **162 colaboradores evaluados**, de un total de 243 personas vinculadas. Por nivel, en el ámbito operativo se evaluaron el 67 % de los empleados, y en el nivel táctico, el 77 %.

Desagregado por género, participaron 43 hombres y 92 mujeres en el nivel operativo, así como 17 hombres y 10 mujeres en el nivel táctico. Estas evaluaciones contribuyen al mejoramiento continuo y a la identificación de oportunidades de desarrollo profesional dentro de la Fundación.

Por nivel ocupacional:

Cargos estratégicos



Horas



Horas

Cargos operativos



Horas



Horas

Cargos tácticos

Mujeres
Hombres



Horas



Horas

En total se impartieron **15.485 horas** de formación entre **311 colaboradores (194 mujeres y 117 hombres)**, reforzando competencias técnicas, administrativas y de liderazgo para fortalecer la gestión institucional.
GRI 404-1



Capacitación, bienestar y desarrollo del talento

GRI 404

La Fundación Amanecer promueve programas permanentes de capacitación y bienestar, con el fin de fortalecer las competencias técnicas, sociales y humanas de su equipo de colaboradores. Durante los años 2023-2024, los temas prioritarios de formación incluyeron enfoque de género, derechos humanos, liderazgo comunitario, seguridad y salud en el trabajo, atención al cliente, microfinanzas y normatividad aplicable al sector solidario.

Se mantuvo un
promedio general de
**48,7 horas
de capacitación
por colaborador.**

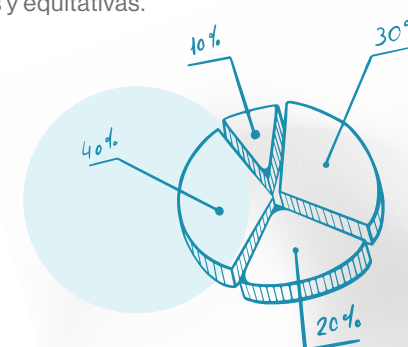
Adicionalmente, la Fundación ha implementado iniciativas de bienestar orientadas al equilibrio vida-trabajo, la promoción de la salud física y mental, y el fortalecimiento de relaciones laborales armónicas. Estas acciones incluyen la celebración de fechas especiales, actividades deportivas, programas de apoyo psicológico y acompañamiento psicosocial, así como espacios de participación para el personal en las decisiones institucionales.

Se cuenta con canales de comunicación, como buzones de sugerencias, encuestas de satisfacción interna y reuniones de retroalimentación, para recoger percepciones y gestionar acciones de mejora continua.

Convenios de negociación colectiva

GRI 2-30

Durante el periodo reportado, la Fundación Amanecer no cuenta con convenios de negociación colectiva ni está afiliada a sindicatos. Las condiciones laborales se determinan con base en la legislación colombiana (Código Sustantivo del Trabajo) y las políticas internas de la organización, procurando superar los mínimos legales mediante beneficios extralegales y programas de bienestar que garanticen condiciones de trabajo justas y equitativas.



Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

GRI 201-3

La Fundación cumple sus obligaciones de pensiones y jubilación mediante el esquema de contribuciones definidas regulado por la ley colombiana, a través de los fondos públicos o privados autorizados. En el 2023 el **valor promedio mensual destinado a pensiones fue de**

\$113.834.800,

y para el 2024 se estimó en

\$111.669.200

incluyendo la causación periódica de provisiones para garantizar el cumplimiento de estos compromisos.

Asistencia financiera recibida del gobierno

GRI 201-4

Se recibieron recursos no reembolsables de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), por \$83 millones en el 2023 y \$518 millones en el 2024, destinados al proyecto “Finanzas para la Equidad Orinoco Más Inclusivo”.

Adicionalmente, en el 2024 se gestionó un monto de **\$3.572 millones,** correspondiente a la operación de seguros agroclimáticos paramétricos para productores rurales.

No se identifican otros apoyos de tipo fiscal, incentivos tributarios, exenciones o créditos por parte del gobierno colombiano ni de gobiernos extranjeros. La Fundación no posee participación accionaria estatal ni intervención gubernamental en su capital.

Compromiso con los derechos humanos

GRI 412, GRI 2-30

La Fundación reconoce que su presencia en territorios con contextos sociales complejos requiere una actuación ética, respetuosa y proactiva en la promoción, protección y garantía de los derechos humanos. Este compromiso atraviesa transversalmente su estrategia institucional, sus programas de inclusión social y económica, así como sus prácticas laborales y de relacionamiento comunitario.

La organización cuenta con un marco normativo interno, que incluye el Código de Ética y Buen Gobierno, las Políticas de Prevención de Acoso Laboral y de Protección de Datos Personales, así como los lineamientos sobre no discriminación, trato digno y respeto a los derechos fundamentales. Estos instrumentos establecen el deber de observar principios de equidad, igualdad y debida diligencia en todas las actuaciones.

Impactos económicos indirectos significativos

GRI 203-2

Durante el periodo reportado, la Fundación impulsó el desarrollo económico en zonas apartadas.

En Puerto Carreño se colocaron
140 créditos,
por un total de
\$444 millones en el 2023, y así se benefició a micronegocios y pequeños empresarios.

En Puerto Gaitán, durante el 2024, **se otorgaron 22 créditos,** por **\$69 millones,** y se formaron **1.042 personas en educación financiera virtual,** lo cual favoreció su autonomía económica y habilidades para la administración de recursos.

Inversiones en infraestructura y servicios apoyados

GRI 203-1

Durante los años 2023-2024, la Fundación Amanecer realizó inversiones orientadas a fortalecer su capacidad operativa y ampliar el acceso a servicios financieros en zonas rurales.

Entre las principales inversiones, destacan **\$42 millones en muebles y equipos de oficina** para la apertura de la sucursal de Puerto Carreño (2023) y

\$39 millones para la apertura de la sucursal de Puerto Gaitán (2024). Estas iniciativas permiten atender de manera más cercana a poblaciones vulnerables y dinamizar las economías locales.

Se proyectan impactos positivos relacionados con la generación de empleo local, el acceso a servicios microfinancieros para pequeños negocios y la circulación de recursos mediante créditos productivos. La Fundación no identifica impactos negativos relevantes asociados a estas inversiones, dado que no implican intervenciones ambientales significativas ni alteraciones comunitarias profundas.



Procesos de debida diligencia

Durante el periodo 2023-2024 se aplicaron procedimientos de evaluación de riesgos en derechos humanos, a través de:

- Diagnósticos de contexto territorial antes del inicio de operaciones en nuevas zonas (como Vichada y Puerto Gaitán).
- Inclusión de cláusulas contractuales, relacionadas con respeto a los derechos humanos en convenios y alianzas.
- Filtros de revisión para la contratación de personal y proveedores.



Se emplean, además, mecanismos internos de reporte y gestión de quejas, relacionados con posibles vulneraciones de derechos, incluyendo canales confidenciales y protocolos de respuesta.

Durante el periodo reportado, 198 colaboradores participaron en procesos de formación con contenidos explícitos sobre derechos humanos, enfoque diferencial, equidad de género, prevención de

discriminación y mecanismos de protección. Estas capacitaciones se integran dentro del plan anual de formación institucional, y son impartidas por profesionales internos y externos especializados.

En los años 2023 y 2024 no se reportaron casos documentados de violaciones a los derechos humanos, en el marco de las operaciones de la Fundación. Sin embargo, sí se recibieron dos alertas por situaciones de vulnerabilidad y discriminación hacia población migrante en zona rural del Meta, las cuales fueron gestionadas mediante articulación con autoridades locales, acompañamiento psicosocial a los afectados y ajustes en la estrategia territorial de intervención.



Además, se promueve el respeto por los derechos fundamentales en la cadena de suministro, exigiendo a proveedores y contratistas cumplir con la normatividad laboral, ambiental y de derechos humanos aplicable en Colombia.

Proveedores

Abastecimiento responsable

GRI 204-1

En el 2023, la Fundación destinó el **89,9 %** de su presupuesto **de compras a proveedores locales**, que corresponden a aquellos ubicados en los municipios donde ejecuta el proyecto (equivalente a \$8.397 millones, de un total de \$9.338 millones). En el 2024, el gasto en proveedores locales fue del **77,7 %** (\$5.229 millones, de un total de \$6.727 millones).

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con **criterios ambientales***:
GRI 308-1



* Se evaluaron los proveedores de cada año, y se tuvo como resultado para el 2023 cuatro reprobados, y para el 2024 siete reprobados. (GRI 308-2)

2023	22	65	32	9	20	148
Nuevos 2023	0	38	-3	0	8	43
%	0,00	88,37	-6,98	0,00	18,60	100
2024	47	85	98	15	22	267
Nuevos 2024	25	20	66	6	2	119
%	21,01	16,81	55,46	5,04	1,68	100
AmbientalOperaciónOtrosSeguridad y salud en el trabajoTecnologíaTOTAL						

Dentro de la cadena de suministro no existe un proveedor que tenga impactos negativos significativos reales. Sin embargo, acorde con el Sistema de Gestión Ambiental, se han identificado 22 en el 2023 y 47 en el 2024, proveedores que pueden llegar a afectar el medioambiente, según la identificación de aspectos e impactos ambientales.

En el marco de sus operaciones y relaciones con proveedores, la Fundación Amanecer no ha identificado condiciones laborales que representen un riesgo significativo de vulneración de derechos fundamentales, incluyendo la libertad de asociación y la negociación colectiva (GRI 407-1), ni ha encontrado indicios de trabajo infantil o peligroso realizado por jóvenes (GRI 408-1), ni situaciones de trabajo forzoso u obligatorio.
GRI 409-1

La fundación
que madurga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación
que intuye, datos
que dialogan

Unidos somos +

FUNDACIÓN AMANECER FUNDACIÓN AMANECER

06

Al fin de cuentas

Impacto económico

GRI 201, 203, 204

La sostenibilidad también se mide en pesos, pero no exclusivamente por cuánto se ejecuta, sino por lo que cada recurso logra transformar. En la Fundación Amanecer entendemos que las finanzas no son solo cifras: son decisiones con impacto, apuestas por lo esencial y la base sobre la cual florecen los proyectos, los vínculos y los resultados.

Durante los años 2023 y 2024 fortalecimos una gestión financiera estratégica, equilibrada entre eficiencia, impacto y sostenibilidad. Logramos un crecimiento significativo en ingresos, especialmente en gestión social, y consolidamos una estructura financiera robusta, que garantiza autonomía y estabilidad institucional.

Nuestros tres pilares de gestión financiera fueron: eficiencia operativa, sostenibilidad financiera e inversión con propósito.

Eficiencia operativa

GRI 201, 203, 204

Con un total de **\$36.706 millones** en **ingresos ordinarios** en el 2024, logramos una ejecución eficiente y enfocada. Este valor representa un **crecimiento del 33 %** frente al 2023.

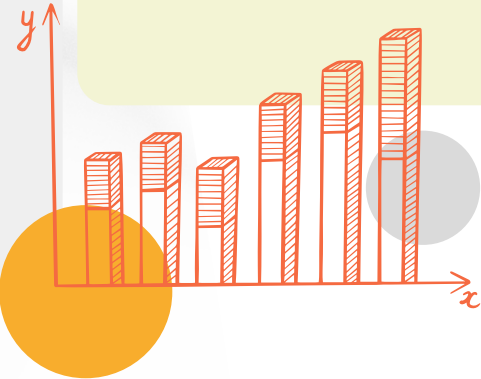
Del total, el **75 %** correspondió a **microcréditos productivos** y el

25 % a convenios de gestión social, que pasaron de **\$5.040 millones** en el 2023 a **\$9.279 millones** en el 2024, un aumento del 84 %.

2023
2024

Sostenibilidad financiera

Mantuvimos un balance saludable entre ingresos operacionales, excedentes y reservas. El excedente bruto del ejercicio en el 2024 fue de **\$32.298 millones**, y el excedente corriente neto alcanzó los **\$1.765 millones**, con una estabilidad notable respecto al 2023. La Fundación destinó **\$1.069 millones** a actividades meritorias, priorizando la reinversión social, lo que permitió cerrar el periodo con un superávit acumulado de **\$715 millones**.



Desempeño financiero

Activos	Pasivos	Patrimonio
79.499	32.409	47.090
80.456	32.650	47.806

Desempeño operacional

Ingresos	Egresos	Excedentes
30.391	28.645	1.746
39.610	37.846	1.765

Nota tabla: valores expresados en millones de pesos colombianos

Inversión con propósito

El 85 % de los recursos se destinó directamente a programas sociales y productivos. El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 muestra un total de activos por \$80.456 millones, de los cuales \$66.192 millones corresponden a cartera de crédito, el corazón financiero de nuestra apuesta por la inclusión productiva. Además, el efectivo disponible creció un 87 %, y alcanzó los \$5.073 millones.

Enfoque fiscal

La Fundación cumple con la normativa tributaria colombiana, bajo principios de transparencia y legalidad. La gestión fiscal es revisada por la Dirección General y la Dirección Administrativa, y de Dirección de finanza y valor sustentable de forma trimestral y articulada con su estrategia de sostenibilidad y responsabilidad social. [GRI 207-1](#)

Indicadores financieros clave a diciembre del 2024

Indicador	Valor (millones COP) 2023	Valor (millones COP) 2024
Ingresos totales ordinarios	27.633	36.706
Ingresos por convenios y gestión social	5.040	9.279
Excedente del ejercicio corriente	1.746	1.765
Total activos al cierre	79.499	80.456
Cartera de crédito (corriente + no corriente)	66.224	66.192
Recursos reinvertidos en actividades meritorias	1.754	1.069
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.710	5.073
Total fondo social	47.090	47.806

La Fundación mantiene una política de transparencia, control interno y auditoría independiente (Moore Assurance S.A.S.), que refuerza la confianza de nuestros aliados y beneficiarios.

En resumen, nuestras finanzas reflejan un compromiso real con el impacto social, la sostenibilidad a largo plazo y la coherencia institucional. Porque, al fin de cuentas, lo que vale es el valor que se genera. Y en Amanecer, cada peso se convierte en oportunidad.

Valor económico directo generado y distribuido

GRI 201-1

2023
(millones COP)

2024
(millones COP)

Valor económico generado	15.850	17.420
Valor económico distribuido	-	-
Costos operacionales	9.230	10.120
Salarios y beneficios	3.210	3.480
Pagos a proveedores de capital	450	470
Pagos al gobierno (impuestos)	280	310
Inversión en la comunidad	520	580
Total distribuido	13.690	14.960
Valor económico retenido	2.160	2.460

Indicadores financieros

Perfil financiero
(Indicadores anualizados)

Índicesl financieros	2023	2024
Rendimiento		
Retorno sobre el patrimonio - ROE	Excedentes / Patrimonio 3,7 %	3,7 %
Retorno sobre activos - ROE	Excedentes / Activos 2,2 %	2,2 %
Rendimiento de cartera	índices de cartera + comisiones / cartera bruta 33,6 %	36,0 %
Retorno sobre activos - ROE	Resultado neto / Ingresos totales 5,7 %	4,5 %
Liquidez		
Relación efectivo / cartera bruta	Caja, bancos e inversiones temporales / cartera bruta 4,0 %	7,4 %

Durante el año 2023, el perfil financiero de la entidad mostró un **retorno sobre el patrimonio (ROE) de 3,7 % y un retorno sobre activos (ROA) de 2,2 %**. Estos mismos niveles se mantuvieron en el 2024, lo cual indica estabilidad en la rentabilidad global del patrimonio y los activos. Sin embargo, en términos de eficiencia operativa, **el rendimiento de la cartera presentó una mejora significativa, al pasar de 33,6 % en el 2023 a 36,0 % en el 2024**, lo que refleja una mayor efectividad en la generación de ingresos por cartera frente al total colocado.

Por el contrario, el margen neto mostró una caída de 5,7 % a 4,5 %, lo cual podría señalar un aumento en los costos o una disminución de ingresos netos frente al total de ingresos, afectando en forma negativa la rentabilidad final.

Finalmente, la relación de **efectivo frente la cartera bruta** aumentó de 4,0 % en el 2023 a 7,4 % en el 2024, **lo cual es un indicador positivo**, ya que evidencia una mejor capacidad de liquidez para cubrir obligaciones inmediatas y responder a las necesidades operativas.



Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

GRI 207-2

La gestión de la gobernanza fiscal se realiza a través de lineamientos aprobados por la Dirección General y el Área Financiera, integrando el enfoque tributario a la planeación estratégica y priorizando la transparencia y el cumplimiento regulatorio.

El cumplimiento del marco de control se evalúa con auditorías internas y externas, mientras que las inquietudes sobre integridad fiscal se canalizan a través del sistema de PQRS y el Comité de Ética. No se realizó verificación externa específica de contenidos fiscales en el periodo reportado, pues esta validación se incluye dentro de la auditoría financiera integral de la organización.

Se aplica la base de causación, siguiendo las prácticas contables y el marco normativo colombiano, extraído de estados financieros auditados para el 2023 y preliminares del 2024.

La operación de la Fundación es nacional **y no requiere discriminación regional significativa**, ya que el **100 % de su actividad está centralizada en Colombia.**

FUNDACIÓN
AMANECER
FUNDACIÓN
AMANECER

07

Colaboración con adaptación

Impacto ambiental

GRI 301, 302, 303, 304, 305, 306, 308

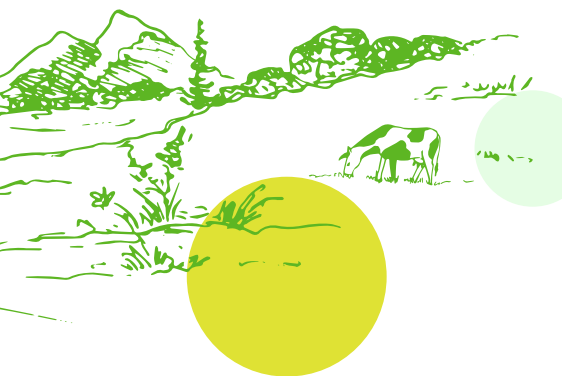
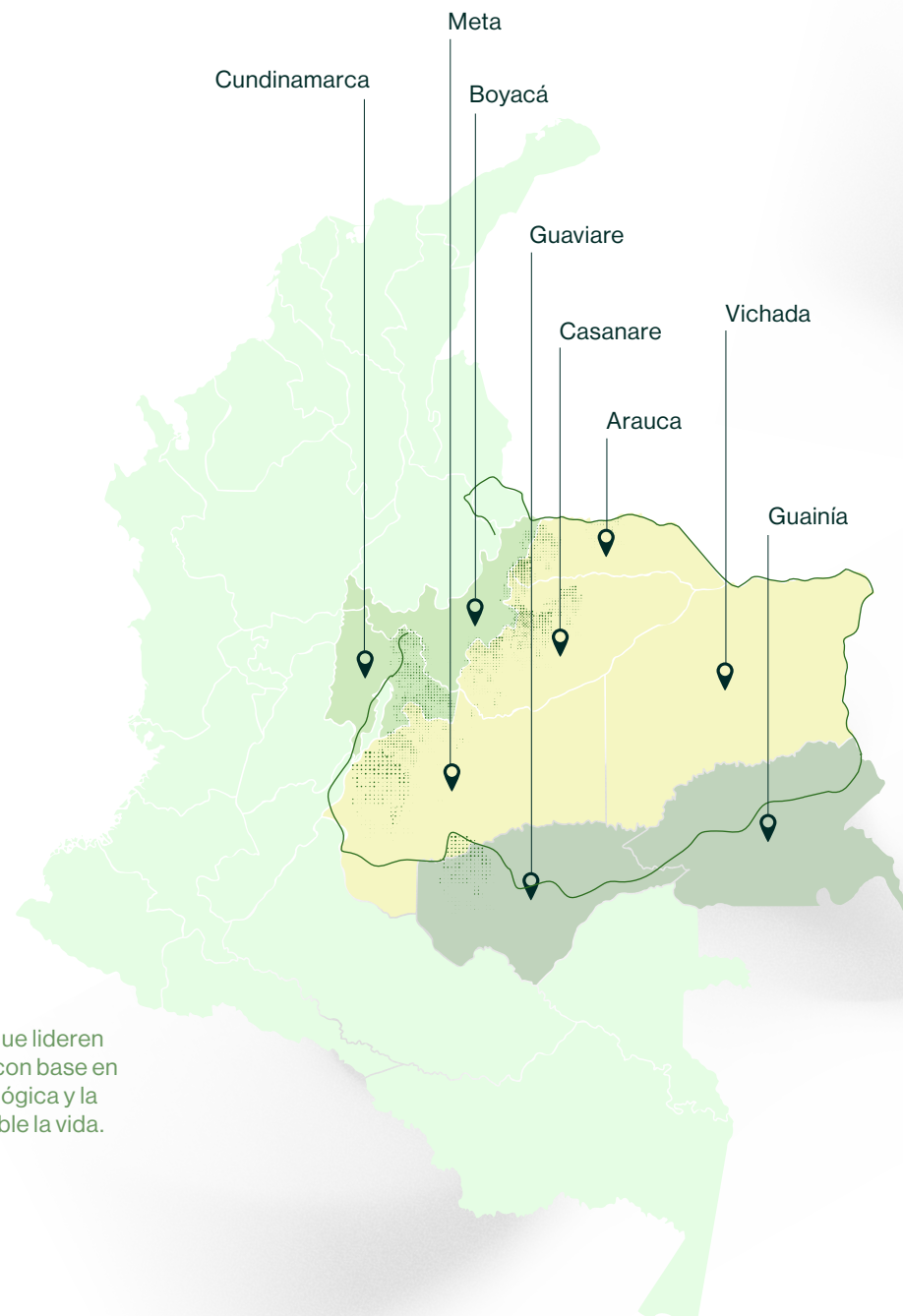
La cuenca hidrográfica del río Orinoco, como corazón ambiental y social del oriente colombiano, es un territorio prioritario para la Fundación Amanecer. Esta cuenca, que cubre una tercera parte del país y representa una de las reservas hídricas y biodiversas más importantes de América Latina, está habitada por comunidades campesinas, indígenas y poblaciones rurales dispersas, muchas de ellas en condiciones de pobreza, con limitado acceso a servicios básicos, infraestructura y oportunidades económicas.

El compromiso de la Fundación con este territorio se refleja en su acción decidida por fortalecer las capacidades locales, impulsar modelos productivos sostenibles, facilitar el acceso a servicios financieros adaptados al contexto y acompañar procesos de transformación social con enfoque territorial. La realidad social y ambiental de la cuenca exige intervenciones que reconozcan su complejidad ecológica, respeten su diversidad cultural y promuevan el equilibrio entre conservación y desarrollo.

La Fundación Amanecer asume esta responsabilidad como parte de su misión:

**generar condiciones
de desarrollo sostenible
en la cuenca hidrográfica
del río Orinoco y del país,**

trabajando con los habitantes del territorio para que lideren su propia transformación personal y productiva, con base en el conocimiento del entorno, la adaptación tecnológica y la preservación de los ecosistemas que hacen posible la vida.



Gestión de materiales y energía

GRI 301, GRI 302

Uso responsable del papel: compromiso con el ambiente

Durante el periodo 2023-2024, el principal material usado para prestar el servicio de la organización corresponde a papelería y elementos de oficina.
[GRI 301](#)

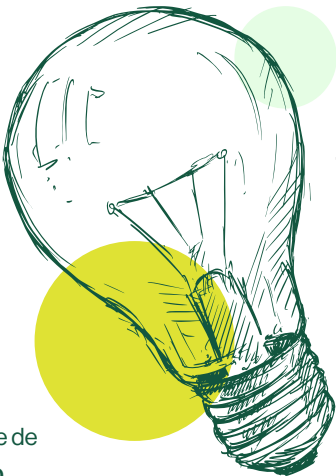
Cantidad de resmas 2023:	Cantidad de resmas 2024:
613	378
1.320 kg	778 kg

Se registró un uso responsable de papel de archivo: 640 kg fueron entregados a la Asociación de Recuperadores de Yopal, para su aprovechamiento como material reciclado (261 kg en el 2023 y 379 kg en el 2024), cumpliendo el 100 % de disposición adecuada.
[GRI 301-2](#)

Consumo energético y compromiso ambiental

El consumo energético total fue de **206.104 kWh** en el 2023 y **208.616 kWh** en el 2024, concentrado en sedes como Yopal, Villavicencio, Paz de Ariporo y Saravena.
[GRI 302-1](#)

En términos de eficiencia, el consumo eléctrico per cápita fue de **782 kWh/persona** en el 2023 y **870 kWh/persona** en el 2024, un incremento del 11,25 % asociado al crecimiento institucional.
[GRI 302-3](#)



Oficina	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Consumo total de energía kWh per cápita 2023	63	63	62	64	63	64	65	66	66	67	69	70
Consumo total de energía kWh per cápita 2024	70	71	72	72	73	74	74	74	73	73	72	71

Para contrarrestar esta tendencia se aplicaron medidas de eficiencia, como restricción de uso de aires acondicionados en franjas horarias y en días de invierno, con seguimiento mensual de metas de consumo y supervisión a cargo del Gestor del Sistema de Gestión y el Gestor de Costos y Presupuestos.
[GRI 302-4](#)

Consumos totales	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consumo total de energía kWh 2023	14.156	15.745	8.919	6.000	16.240	16.646	5.573	16.253	7.941	21.476	18.911	8.241	206.104
Consumo total de energía kWh 2024	18.070	18.944	21.097	20.141	18.525	16.430	14.957	14.588	15.860	17.485	15.951	16.568	208.616

Gestión del agua y adaptación al cambio climático

[GRI 303](#), [GRI 201-2](#)

No se realiza captación directa de fuentes hídricas. El consumo proviene exclusivamente de sistemas de acueducto locales (GRI 303-2, 303-3), por lo que no se identifican impactos significativos sobre fuentes de agua en este nivel de operación.

Oficina	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consumo agua m³ 2023	56	89	89	87	90	118	78	86	77	104	71	78	1.023
Consumo agua m³ 2024	75	76	95	88	79	79	75	72	65	70	56	78	908

Durante el año 2023, el consumo total de agua en la oficina fue de 1.023 metros cúbicos, mientras que en el 2024 el consumo disminuyó a 908 metros cúbicos, lo que representa una reducción de 115 m³, equivalente aproximadamente al 11,2 %. Esta disminución refleja un avance en la gestión eficiente del recurso hídrico, tal vez derivado de acciones de concientización, mejoras operativas o implementación de prácticas sostenibles dentro de la entidad.

Este comportamiento es coherente con el compromiso ambiental de la organización, particularmente en un territorio como la cuenca hidrográfica del río Orinoco, donde el equilibrio entre el uso de los recursos naturales y su preservación es esencial para la sostenibilidad ecosistémica y social.

Gestión integral de residuos

GRI 306-3

La Fundación Amanecer implementó un sistema integral de gestión de residuos: lo maneja con los gestores, como DESCOT (proveedor de transporte y manejo de residuos especiales), la Asociación de Recicladores de Yopal y la Fundación SANAR (tapas de plástico). Durante el 2023 se gestionaron 123,4 kg de residuos especiales, como cartuchos de tinta, tóneres, Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y biosanitarios, así como 511,45 kg de residuos convencionales, incluyendo papel, cartón, tapas plásticas y madera.

En el 2024, los residuos especiales disminuyeron a 92 kg, compuestos por tóneres, luminarias, pilas, Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), mientras que los residuos convencionales aumentaron a 697 kg, abarcando papel, cartón, madera, chatarra, plástico y lona.



La fundación
que madruga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación
que intuye, datos
que dialogan

Unidos somos +

FUNDACIÓN
AMANECER
FUNDACIÓN
AMANECER

08

Innovación que intuye, datos que dialogan

Avanzamos hacia una mayor madurez digital

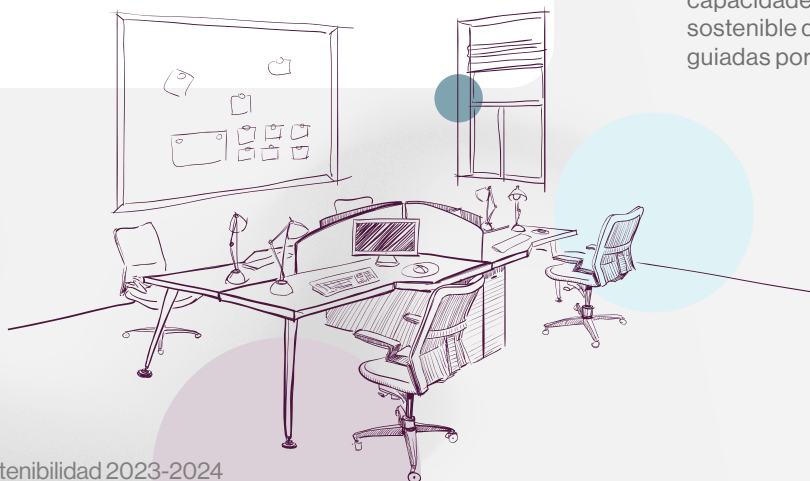
GRI 418, GRI 203-1

La organización alcanzó un **Índice de Madurez Digital del 70,6 %** en el 2024, y así cumplió el **100 %** de la **meta trazada para fortalecer sus capacidades digitales.**

Este avance fue posible gracias a la formación de más del 70 % de los colaboradores en metodologías de innovación y agilidad, impulsada a través de programas como **InnovarTE** y alianzas estratégicas con iniciativas, como **Emprender** y **Amanecer**.

Se lograron mejoras significativas en los procesos de crédito, incluyendo la implementación del pagaré *B2C Pyme*, la extracción automática de documentos con Linux, la automatización contable, la generación de extractos y la aprobación digital de solicitudes.

Además, el 96 % del recaudo se realiza hoy de forma en línea, lo cual evidencia un salto importante hacia una operación más eficiente, segura y sostenible.



Inversiones en infraestructura y servicios apoyados

GRI 203-1

Durante los años 2023 y 2024, la organización destinó inversiones estratégicas para fortalecer su infraestructura digital y su capacidad institucional, en coherencia con su visión de ser una organización social de clase mundial, que integra capacidades, oportunidades y soluciones para la transformación sostenible de los territorios. Estas inversiones han estado guiadas por dos pilares fundamentales:

Inclusión financiera:

Se han desarrollado e implementado herramientas tecnológicas, como plataformas de originación digital de créditos, sistemas de georreferenciación de clientes y una plataforma de autogestión y formación dirigida a clientes de crédito, beneficiarios de programas y proyectos denominados BIRU.

Sostenibilidad operativa:

durante los últimos dos años, la organización ha impulsado una estrategia integral para mejorar y optimizar los procesos de originación de crédito y gestión de cartera, mediante la implementación de soluciones tecnológicas. Estas innovaciones han permitido reducir significativamente los tiempos de respuesta para los usuarios, mejorar la productividad de los empresarios atendidos y fortalecer la eficiencia institucional, impactando de forma positiva la sostenibilidad de los territorios.

Contacto inicial
Conocimiento de la necesidad del microempresario

Modelo de Machine Learning (Impago), estrategias, recuperación y normalización.



Gestión de clientes y de cartera



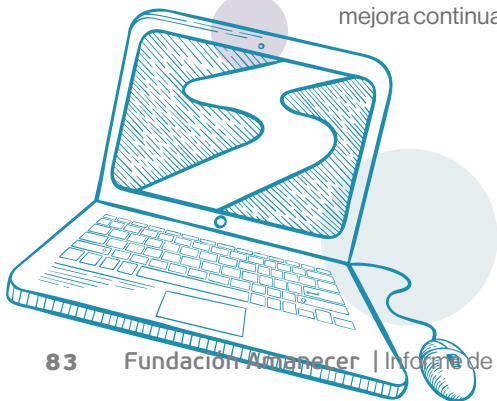
Inovación social y tecnológica como eje de impacto

GRI 203-1

La innovación ha sido entendida como un proceso transversal, integrador y evolutivo. Su propósito no es solo técnico, sino profundamente social: generar soluciones contextualizadas que aumenten el bienestar, la productividad y la sostenibilidad.

Durante el 2023 se adelantaron avances técnicos, que sentaron las bases para estos desarrollos:

- Digitalizar formulario, procesamiento, modelamiento y transformación de datos, visualización y presentación de informes.
- Programa de formación en innovación y metodologías ágiles "INNOVARTE", dirigido a todo el equipo humano, para promover una cultura de adaptación, creatividad y mejora continua.
- Desarrollo de un ejercicio de *hacking* ético, para evaluar la madurez en ciberseguridad, identificar vulnerabilidades y fortalecer la infraestructura tecnológica frente a riesgos informáticos.
- Automatización del plan de pagos, mensajes de texto.
- Inversión en omnicanalidad con la implementación de Wolkvox, solución que permite integrar atención por canales como voz, WhatsApp, chat y correo, y así mejorar la experiencia del cliente y la eficiencia de los equipos comerciales y de servicio.



En el 2024 se ejecutaron cinco hitos de inversión particularmente relevantes:

1. Diseño, despliegue inicial y pruebas piloto del nuevo modelo de originación digital con Incluirtec, orientado a ofrecer una experiencia **100 % móvil** para la vinculación, evaluación y aprobación de clientes.

2. Despliegue completo de la suite de analítica AICOLL, para monitoreo en tiempo real del comportamiento de cartera, generación de alertas de riesgo y toma de decisiones basadas en datos.

3. Lanzamiento del producto "Crédito al Clic", una línea de crédito preaprobado y digital, dirigida a clientes con excelente historial de pago, que busca fortalecer la fidelización.

4. Fortalecimiento de la Academia de Formación BIRU, un espacio digital donde los clientes y beneficiarios pueden acceder a contenidos educativos para el fortalecimiento de sus capacidades personales y productivas.

5. Fortalecimiento de Muui, una solución digital de servicios financieros y comerciales, que fue expandida para facilitar el acceso a crédito, y así incrementar la inclusión económica a nivel local.

Estas inversiones han generado impactos positivos directos e indirectos en las comunidades donde la Fundación tiene incidencia:

Mayor acceso al crédito y a la educación digital, incluso en territorios con poca infraestructura física.

Reducción de tiempos y costos asociados a trámites financieros, gracias a soluciones digitales móviles.

Ampliación del acceso a formación gratuita y contextualizada, lo cual ha fortalecido la autonomía económica y el liderazgo local.

Estímulo a la transformación productiva, al ofrecer herramientas, contenidos y productos financieros acordes con los ciclos de vida económicos de los clientes.

Dinamización de economías locales mediante soluciones como *Muii*, que promueven el comercio digital y la inclusión financiera de base comunitaria.

Fortalecimiento de capacidades organizacionales en innovación, agilidad y ciberseguridad, que garantizan una operación más resiliente y confiable.

Estas acciones evidencian la capacidad de la organización para articular infraestructura, conocimiento y tecnología en favor de **soluciones integrales** par los territorios.

Las inversiones realizadas en los años 2023 y 2024 han generado **impactos económicos y sociales** indirectos, que van más allá de la eficiencia operativa, contribuyendo a procesos sostenibles de transformación regional:

Incremento de la productividad, reduciendo reprocesos y mejorando tiempos de respuesta.

Fortalecimiento del capital humano de los clientes, gracias al acceso gratuito y flexible a contenidos formativos a través de la *Academia de Formación*.

Cultura organizacional más innovadora y ágil, con capacidad para adaptarse rápidamente a los cambios del entorno.

Mejora continua en ciberseguridad, garantizando la protección de los datos personales y financieros de los clientes.

Acceso más equitativo al crédito y a soluciones digitales, permitiendo a mujeres, jóvenes y campesinos ser protagonistas de su propio desarrollo.

Entre los años 2023 y 2024 se consolidaron avances significativos en la digitalización de procesos internos, la adopción de nuevas herramientas tecnológicas y la apropiación digital por parte de beneficiarios y colaboradores, especialmente en contextos rurales y con dificultades de acceso.



Inclusión digital en zonas rurales y vulnerables

Una de las apuestas más destacadas fue el cierre de la brecha digital, mediante intervenciones focalizadas en comunidades con baja conectividad o bajo nivel de alfabetización digital.

Se destacan los siguientes resultados:

2.413

personas formadas en habilidades digitales básicas, incluyendo jóvenes rurales, mujeres cabeza de hogar, personas mayores y líderes comunitarios.

Talleres y laboratorios de alfabetización digital, realizados en alianza con el SENA, Mintic, alcaldías locales y operadores de telecomunicaciones.

Cobertura digital extendida a **34 municipios, en los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada.**

Los resultados evidencian un incremento en el uso autónomo de medios digitales, para realizar trámites, acceder a la oferta institucional y participar en espacios de formación virtual.

Protección de datos y confianza digital

GRI 418

El compromiso con la privacidad de la información ha sido reforzado desde una doble dimensión: cumplimiento normativo y responsabilidad ética.

Avances relevantes:

- **Cero incidentes reportados,** relacionados con filtraciones de datos o uso indebido de información personal.
- **Actualización de la política de tratamiento de datos** en el 2024, difundida a todos los públicos de interés, a través del sitio web, campañas internas y formularios digitales.
- **Capacitación en *habeas data*** a 112 colaboradores, con énfasis en atención al usuario, sistemas y áreas administrativas

El sistema de protección incluye controles de acceso, cifrado, respaldo periódico, seguimiento de logs y un protocolo específico de respuesta ante incidentes.

La fundación
que madurga

Puentes
que perduran

Rumbo claro

Horizontes

Sociedad
que crece

Al fin de cuentas

Colaboración
con la adaptación

Innovación
que intuye, datos
que dialogan

Unidos somos +

FUNDACIÓN AMANECER

09

Unidos somos +

Alianzas, certificaciones y ODS

GRI 2-28, 203-2, 413-1, 413-2

La sostenibilidad no es una agenda aislada, es una conversación global, que desde la cuenca hidrográfica del río Orinoco, la Fundación se suma a ese diálogo, reconociendo que los desafíos del territorio están conectados con los grandes retos del mundo.

Así mismo, está comprometida con el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades en los territorios donde trabaja, dando mayor visibilidad y evidenciando su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la agenda del 2030. Así las cosas, los ODS priorizados corresponden a 1-Fin de la pobreza, 5-Igualdad de género, 8-Trabajo decente y crecimiento económico, 10-Reducción de las desigualdades y 13-Acción por el clima.

Acorde con las actividades y líneas estrategias que desarrolla la Fundación, los objetivos mencionados se alinean de la siguiente manera:



1-Fin de la pobreza: La Fundación está integrada a este objetivo, a través de programas de transformación empresarial, productos y servicios enfocados en el mejoramiento de las condiciones de empresarios urbanos y rurales, aprobación de microcréditos y acompañamiento a personas que se encuentran en algún nivel de pobreza.



5-Igualdad de género: La Fundación pone énfasis en diversos segmentos, como mujeres y campesinos en busca de igualdad.



8-Trabajo decente y crecimiento económico: A través de la gestión de talento humano se identifica impacto positivo, que mejora las condiciones económicas entregando salarios dignos a todos sus colaboradores.



10-Reducción de las desigualdades: Genera capacidades que permitan a los empresarios y personas liderar su propia transformación personal y productiva, así como el seguimiento a las mujeres y campesinos en busca de igualdad mediante el concepto, sin dejar nadie atrás.



13-Acción por el clima: Buscando mejorar el impacto negativo adoptando prácticas sostenibles, ya que por ser una entidad de servicios produce un impacto en generación de CO2 por el uso de vehículos, energía y consumo de papel.



El trabajo realizado durante los años 2023 y 2024 responde a las necesidades locales y se alinea activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda del 2030. Este compromiso impulsa la generación de valor compartido, la medición rigurosa de aportes y la coherencia estratégica entre acciones institucionales y metas globales.

La organización adoptó la metodología *SDG compass* como herramienta para identificar, evaluar y comunicar cómo sus programas contribuyen de forma concreta al cumplimiento de los ODS.

Este enfoque se integra en la cadena de valor institucional, asegurando que cada línea de intervención contribuya con impactos verificables y sostenibles.

Hoja de ruta institucional en ODS

- Definición de prioridades estratégicas, con base en la misión y el contexto territorial.
- Establecimiento de metas e indicadores alineados con los ODS priorizados.
- Integración transversal de los ODS en las operaciones y proyectos.
- Reporte y comunicación de resultados mediante informes públicos y accesibles.

Mapa de priorización de los ODS en la Fundación Amanecer

Evaluación e impacto social, económico y ambiental, en línea con los ODS

GRI 413-1

A través de nuestras iniciativas, programas y alianzas, generamos impactos medibles que aportan a metas globales, como la reducción de la pobreza, la inclusión financiera, la igualdad de género, el trabajo decente, la acción climática y la producción sostenible. A continuación, presentamos nuestro aporte tangible al cumplimiento de la agenda del 2030.



Poner fin a la pobreza en todas sus formas
en todo el mundo
Año 2023

En coherencia con su misión, la Fundación Amanecer ha definido una política institucional de alcance de pobreza; establece que al menos el 20 % de sus clientes de crédito estén en condición de pobreza, para promover el acceso a productos y servicios financieros adaptados a las necesidades reales de la población.

Para hacer seguimiento a este compromiso, **la Fundación emplea el Poverty Probability Index (PPI®)**, como herramienta principal para la medición objetiva de la pobreza entre sus clientes

Este instrumento, estadísticamente robusto y de fácil aplicación, **permite calcular la probabilidad de que un hogar se encuentre por debajo de la línea de pobreza.**

Subindicadores de la fundación	Resultado 2023	Resultado 2024
Porcentaje total de personas por debajo de la línea de pobreza extrema	4 %	2,21 %
Porcentaje total de personas por debajo de la línea de pobreza extrema, de acuerdo con el género		
Femenino	4,14 %	2,10 %
Masculino	4,11 %	2,36 %
Porcentaje total de personas por debajo de la línea de pobreza extrema, de acuerdo con los rangos de edad		
Menos = 20	0,00 %	1,80 %
21-34	3,90 %	2,22 %
35-49	3,88 %	2,37 %
50-64	3,91 %	2,25 %
65-79	3,67 %	3,16 %

Subindicadores de la fundación	Resultado 2023	Resultado 2024
Porcentaje total de personas por debajo de la línea de pobreza extrema, de acuerdo con la ubicación geográfica		
META	4,99 %	1,37 %
CASANARE	3,89 %	2,39 %
BOYACÁ	5,40 %	1,06 %
ARAUCA	2,66 %	2,66 %
CUNDINAMARCA		1,27 %
GUAVIARE		3,33 %
VICHADA		7,36 %
Porcentaje total de personas por debajo de la línea de pobreza extrema, de acuerdo con la zona		
Urbana	3,83 %	2,32 %
Rural	4,94 %	1,84 %

Subindicadores de la fundación	Resultado 2023	Resultado 2024
Porcentaje total de personas por debajo de la línea de pobreza nacional	18,34 %	12,38 %
Porcentaje total de personas por debajo de la línea de pobreza nacional, de acuerdo con el género		
Femenino	18,34 %	11,87 %
Masculino	18,20 %	12,90 %
Porcentaje total de personas por debajo de la línea de pobreza nacional, de acuerdo con los rangos de edad		
Menos = 20	0,0 %	11,92 %
21-34	17,4 %	13,16 %
35-49	17,4 %	13,38 %
50-64	17,5 %	11,95 %
65-79	16,5 %	15,17 %
Porcentaje total de personas por debajo de la línea de pobreza nacional, de acuerdo con la ubicación geográfica		
META	22,0 %	8,36 %
CASANARE	17,9 %	13,08 %
BOYACÁ	18,2 %	7,18 %
ARAUCA	14,7 %	15,39 %
CUNDINAMARCA		8,97 %
GUAVIARE		17,16 %
VICHADA		27,87 %



Índice de capacidades

La Fundación Amanecer adopta la medición del índice de capacidades como una herramienta que permite evaluar de manera integral el nivel de autonomía, habilidades y condiciones que poseen los beneficiarios para avanzar en su transformación personal y productiva.

Durante el periodo 2023-2024, esta herramienta fue aplicada en

varios proyectos misionales y en iniciativas con aliados estratégicos que exigen evidencia del desarrollo de capacidades. **De acuerdo con los resultados, estos reflejan avances en la apropiación de conocimientos, el empoderamiento y la capacidad de determinación de los hogares, consolidando la apuesta institucional por un desarrollo inclusivo y transformador.**

2023-2024		
Índice de capacidades de los beneficiarios de programas de transformación empresarial	Índice de capacidades de los campesinos que participan en el proyecto sistema integral regenerativo	0,65
	Índice de capacidades de los campesinos que participan en el proyecto huertas caseras	0,57
	Índice de capacidades de los campesinos que participan en el proyecto ganadería regenerativa	0,54
	Índice de capacidades de los campesinos que participan en el proyecto Círculos Virtuosos Femeninos	0,53

		2023	2024
N.º de empresarios que acceden a microcrédito como instrumento para fortalecer sus negocios y mejorar sus condiciones de vida personales y familiares	N.º de jóvenes empresarios que acceden a microcrédito	2.217	1.832
	N.º de campesinos empresarios del sector productivo que acceden a microcrédito	8.152	7.622
	N.º de familias que mejoran sus condiciones de vivienda a través del acceso a microcrédito	1.529	1.536
N.º de familias rurales que mejoran sus condiciones de vida y/o fortalecen sus unidades productivas fuente de ingreso	N.º de familias que participan en proyectos de ganadería sostenible	15	85
	N.º de familias que participan en el proyecto agricultura familiar sostenible	48	141
Instrumentos de gestión que permiten propender por la reducción de la pobreza	N.º de instrumentos que propenden por la disminución de la pobreza	1	2
N.º de colaboradores directos de la cadena de valor que cuentan con condiciones laborales dignas	N.º de colaboradores que laboran bajo condiciones y sueldos dignos	251	222



Indicador de la fundación	Subindicadores de la fundación	Resultados 2023	Resultados 2024
N.º de colaboradores mujeres con empleos dignos	Inclusión laboral: % de mujeres con condiciones y sueldos dignos	65 %	62 %
	Mujeres que disfrutan de condiciones laborales justas y salarios dignos (inclusión y la equidad de género)	155	137
N.º de mujeres que confiaron en la Fundación Amanecer para acceder a un crédito	% de mujeres activas con microcrédito	56 %	54 %
	% de mujeres activas con microcrédito bajo la línea Crecer	53,70 %	30,11 %
	% de mujeres activas con microcrédito bajo la línea Germina	29,30 %	16,04 %
	% de mujeres activas con microcrédito bajo la línea Mi Casa	12 %	5,32 %
	N.º de mujeres activas empresarias que acceden a microcrédito	8.784	9.217
	N.º de mujeres que acceden a crédito por el canal digital	441	498
N.º de mujeres que participan activamente en programas orientados a la transformación personal y productiva		798	782
N.º de mujeres en cargos directivos de la organización	% de mujeres que forman parte del equipo directivo	60 %	67 %
	% de mujeres que participan activamente en la Junta Directiva	67 %	33,33 %
N.º de Círculos Virtuosos Femeninos que incluyen la orientación a la igualdad de derechos de las mujeres		8	13
N.º de mujeres empresarias que fortalecen sus hábitos de cuidado y capacidades empresariales		204	325





Indicador de la Fundación	Subindicadores de la Fundación	Resultados 2023	Resultados 2024
N.º de empresarios activos con microcrédito	% de jóvenes activos con microcréditos	16 %	13 %
	% de campesinos activos que acceden a un microcrédito	52 %	45 %
	Cartera de crédito en empresarios que mejoran sus viviendas a partir de la línea Microvivienda	6.323 millones	5.325 millones
	N.º de empresarios que mejoran sus viviendas a partir de la línea Mi Casa	1.601	1.351
	Cartera de crédito en empresarios que mejoran sus negocios a partir de la línea Crecer	24.693 millones	25.338 millones
	N.º de empresarios que mejoran sus negocios a partir de la línea Crecer	7.687	8.546
	Cartera de crédito en empresarios que mejoran negocios productivos a partir de la línea Germina	24.850 millones	25.986 millones
	N.º de empresarios que mejoran sus negocios productivos a partir de la línea Germina	5.831	6.311
N.º de empresarios que acceden a un crédito Pyme	N.º de empresarios Pyme	103	146
	Cartera de crédito en empresarios Pyme	4.968 millones	5.483 millones
N.º de empresarios que accedieron a un microcrédito mediante oferta digital	N.º de empresarios que accedieron un microcrédito mediante oferta digital, por edades y género	747	789
	Mujeres	441	498
	14-27	10	20
	28-41	85	126
	42-55	189	191
	56-69	140	159
	70-83	6	3
	Hombres	306	291
	14-27	9	22
	28-41	75	65
	42-55	115	111
	56-69	89	92
	70-83	18	1

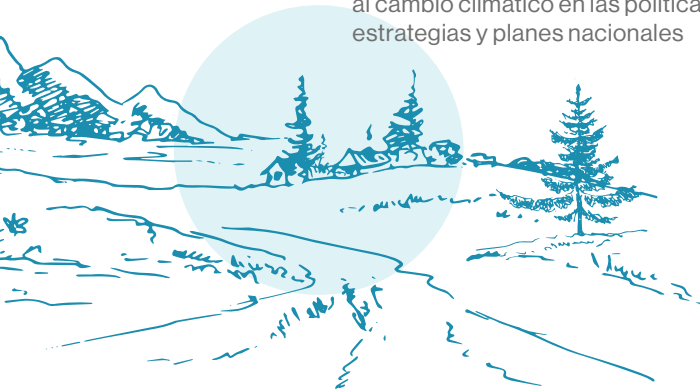




Indicador de la Fundación		Subindicadores de la Fundación	Resultados 2023	Resultados 2024
N.º de empresarios con crédito como herramienta para mejorar sus ingresos			15.720	17.098
N.º de empleos totales que le aportan a la inclusión social		N.º de colaboradores con condiciones laborales adecuadas y sueldos dignos	351	222
		% de colaboradores entre los 18-34 años	65 %	69 %
N.º de empleos totales que le aportan a la inclusión territorial		N.º de sucursales nuevas que generan empleo y progreso	2	1
		N.º de empleos nuevos en zonas desfavorecidas	5	9
N.º de proveedores locales que impulsan la economía		N.º de proveedores locales	264	318
		N.º de proveedores locales nuevos	194	249
N.º de proveedores nacionales que impulsan la economía		N.º de proveedores nacionales nuevos	60	108



Metas agenda 2030	Indicador de la fundación	2023	2024
13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Tn de CO2 (huella de CO2 por consumo de energía)	51.526 Tn CO2	52,154 Tn CO2
	N.º de campesinos que adelantan transición exitosa hacia sistemas bajos en carbono	45	226
	N.º de hectáreas de reforestación mantenidas	101,44	92,49
	N.º de familias que implementan cercas eléctricas en sus proyectos de ganadería	15	85
	N.º de proveedores evaluados ambientalmente	22	47

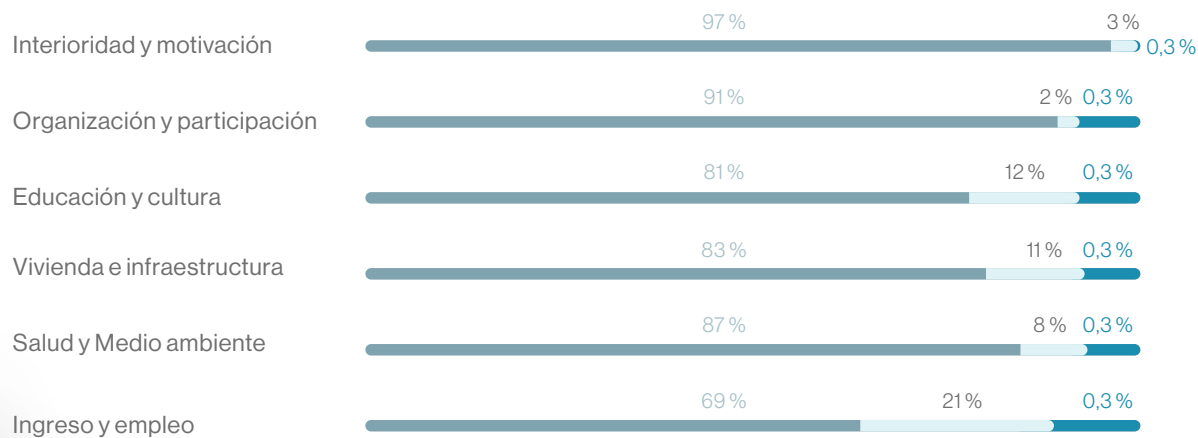


Medición con sentido: aprendizajes desde la evaluación de impacto en Puerto Carreño (Vichada)

Como parte de su compromiso con la evaluación de impacto, la Fundación Amanecer implementó, en los años 2023 y 2024, el instrumento del Semáforo de la Pobreza (metodología de la Fundación Paraguaya y denominada "Yo Avanzo", adoptada en Colombia con el acompañamiento de Emprender), en el municipio de Puerto Carreño (Vichada). Esta herramienta permite a los hogares autoevaluar su situación en dimensiones clave, como salud, ingresos, vivienda, educación, motivación y acceso a servicios, usando un formato visual de fácil comprensión (verde, amarillo y rojo).



Resultados globales por dimensión metodología yo avanzo



La Fundación aplicó esta metodología a 100 empresarios. El 43 % de los clientes se encontraba en situación de pobreza multidimensional en al menos cinco indicadores, siendo las áreas más críticas la seguridad alimentaria, el acceso a servicios básicos y la educación financiera. A partir de estos resultados, la Fundación diseña y ajusta sus estrategias de acompañamiento territorial, prioriza intervenciones sociales más pertinentes y genera evidencia para la toma de decisiones, el diálogo con aliados y la medición de cambios sostenibles en la calidad de vida de las comunidades.

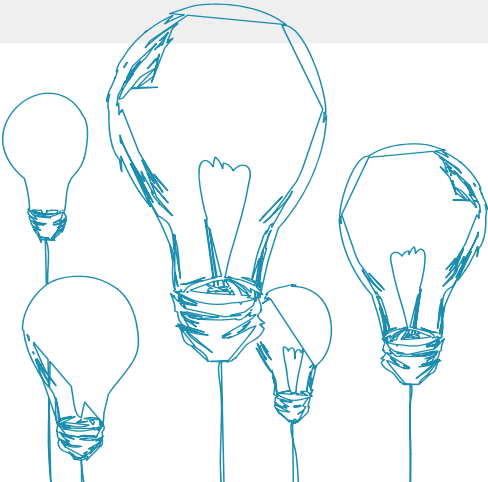
Resultados globales por dimensión metodología yo avanzo

Resultados que orientan: medición de capacidades en procesos de inclusión financiera

En el marco del proyecto Finanzas para la Equidad, la Fundación Amanecer aplicó el Índice de Capacidades, en algunos municipios del departamento del Meta, como instrumento de evaluación para conocer el nivel de autonomía, habilidades y preparación de los empresarios frente al uso de medios de pago digitales e inclusión financiera.

CAPACIDADES	Valor máximo	Valor mínimo	Valor real	Índice	Índice de capacidades
Conocimiento y manejo de plataformas de pago digitales	5	1	2,90	0,48	0,58
Frecuencia y hábitos de uso de pagos digitales	5	1	2,90	0,48	
Facilidad y adaptabilidad tecnológica	5	1	3,12	0,53	
Conciencia de la importancia de los pagos digitales	5	1	3,36	0,59	
Planificación y gestión financiera	5	1	3,78	0,70	
Toma de decisiones basada en herramientas digitales	5	1	3,86	0,71	

Los resultados arrojaron un **índice promedio de capacidades de 0,49 sobre 1, evidenciando avances importantes en dimensiones como motivación, manejo básico del dinero**, participación en redes de apoyo y toma de decisiones. No obstante, también se identificaron brechas en el uso cotidiano de herramientas financieras digitales y en el acceso a información oportuna.



BOYACÁ

- **DUITAMA** - Carrera 16 N.º 14-20, piso 2, • Barrio Centro
- **GUATEQUE** - Carrera 6 N.º 11-26, barrio Centro
- **SOGAMOSO** - Calle 11 N.º 12-34, Edificio Colombia - Piso 2
- **TUNJA** - Carrera 9 N.º 26-100, barrio Las Nieves

META

- **ACACÍAS** - Calle 16 N.º 14-92, local 1 Barrio Centro
- **CUMARAL** - Calle 12 N.º 20-95, barrio Centro
- **GRANADA** - Calle 15 N.º 12-73, barrio Centro
- **PUERTO GAITÁN** - Transversal 9 N.º 8-39, barrio El Triunfo
- **VILLAVICENCIO 1** - Calle 35 N.º 11A-30, barrio Camino Real
- **VILLAVICENCIO 2** - Calle 15 N.º 37G-44, Edificio Caporal - Barrio La Esperanza



CASANARE

- **Aguazul** - Calle 11 N.º 12-60, barrio Las Ferias
- **Monterrey** - Carrera 7 N.º 16-36, barrio Centro
- **Paz de Ariporo** - Carrera 11 N.º 9-79, piso 2, barrio Centro
- **Villanueva** - Transversal 8 N.º 10-45, barrio Fundadores
- **Yopal** - Calle 24 N.º 20A-27, barrio Provivienda

ARAUCA

- **Arauca** - Calle 20 N.º 23-29, barrio La Esperanza
- **Saravena** - Calle 27 N.º 13-25, barrio Centro
- **Tame** - Calle 15 N.º 19-41, barrio El Cielo

VICHADA

- **Puerto Carreño** - Carrera 8 N.º 20-20, barrio Arturo Bueno

GUAVIARE

- **SAN JOSÉ DEL GUAVIARE** - Carrera 24 N.º 7-38, barrio Centro

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso

La Fundación Amanecer ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1 de Enero de 2021 y 31 de diciembre de 2022.

GRI 1 usado

GRI 1: Fundamentos 2021

Estándares Sectoriales GRI aplicables

Ninguno

Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión	Omisión Motivo	Explicación
Contenidos generales				
“GRI 2: Contenidos Generales 2021”	2-1 Detalles organizativos	5, 9		
	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización			
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	3, 6		
	2-4 Actualización de información	3		
	2-5 Verificación externa	6		
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	5, 24, 27		
	2-7 Empleados	55		
	2-8 Trabajadores que no son empleados			
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	19		
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	19		
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	19		
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	19		
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad			
	2-15 Conflictos de interés	23		

La fundación que madrugaba	Puentes que perduran	Rumbo claro	Horizontes	Sociedad que crece	Al fin de cuentas	Colaboración con la adaptación	Innovación que intuye, datos que dialogan	Unidos somos +
Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión			Omisión Motivo		Explicación	
“GRI 2: Contenidos Generales 2021”	2-16 Comunicación de inquietudes críticas							
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno							
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno							
	2-19 Políticas de remuneración							
	2-20 Proceso para determinar la remuneración							
	2-21 Ratio de compensación total anual							
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible			3, 34				
	2-23 Compromisos y políticas							
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas			3, 5, 34				
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos			23				
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes			23				
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas			23				
	2-28 Afiliación a asociaciones			12, 87				
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés			14, 16				
	2-30 Convenios de negociación colectiva			55, 65, 66				
Temas materiales								
“GRI 3: Temas Materiales 2021”	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales							
	3-2 Lista de temas materiales			17				
	3-3 Gestión de los temas materiales							
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido			73				
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático			78	1	No procede	Atendiendo que la Fundación Amanecer es una entidad que presta servicios, el cambio climático no generan impactos en la operación, ni en los ingresos y gastos.	
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación			66				

La fundación que madruga	Puentes que perduran	Rumbo claro	Horizontes	Sociedad que crece	Al fin de cuentas	Colaboración con la adaptación	Innovación que intuye, datos que dialogan	Unidos somos +
Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión			Omisión Motivo	Explicación		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	66	1	No procede	La Fundación Amanecer no recibe asistencia financiera por organizaciones del gobierno.			
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	58						
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	87						
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	9, 34, 67, 81, 83						
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	67						
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	69						
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	32						
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos							
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	32						
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	32						
	207-1 Enfoque fiscal							
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	74						
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal							
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-4 Presentación de informes país por país		1	No procede	La entidad solo desarrolla su actividad en Colombia.			
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen							
	301-2 Insumos reciclados utilizados							
	301-3 Productos y materiales de envasado recuperados							

La fundación que madruga	Puentes que perduran	Rumbo claro	Horizontes	Sociedad que crece	Al fin de cuentas	Colaboración con la adaptación	Innovación que intuye, datos que dialogan	Unidos somos +
Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión			Omisión Motivo		Explicación	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización							
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	1			No procede		Conforme a la naturaleza de la entidad y los servicios que presta no consume energía por fuera de la organización para el desarrollo de su operación.	
	302-3 Intensidad energética							
	302-4 Reducción del consumo energético							
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	1			No procede		Teniendo en cuenta el servicio que presta la entidad la reducción de los requerimientos energéticos no se consideran ya que el consumo de energía en la prestación del servicio corresponde a temas administrativos en su mayoría.	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido							
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua							
	303-3 Extracción de agua							
	303-4 Vertido de agua							
	303-5 Consumo de agua							
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	1			No procede		La entidad no cuenta con lugares (propios o no) ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.	

Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión	Omisión Motivo	Explicación
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	1	No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, las actividades, los productos y los servicios que presta general impacto.
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados			
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	1	No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera afectación a especies.
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	1	No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no generan emisiones.
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)		No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera afectación a especies.
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera afectación a especies.
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI		No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera afectación a especies.
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI		No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera afectación a especies.

La fundación que madruga	Puentes que perduran	Rumbo claro	Horizontes	Sociedad que crece	Al fin de cuentas	Colaboración con la adaptación	Innovación que intuye, datos que dialogan	Unidos somos +
Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión		Omisión Motivo	Explicación			
GRI 305: Emisiones 2016	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)			No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera afectación a especies.			
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire			No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera afectación a especies.			
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	1		No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera vertimientos directos cuerpos de agua			
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación							
	306-3 Derrames significativos			No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera derrames.			
	306-4 Transporte de residuos peligrosos			No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera residuos peligrosos.			
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías			No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera vertimientos directos cuerpos de agua			

La fundación que madruga	Puentes que perduran	Rumbo claro	Horizontes	Sociedad que crece	Al fin de cuentas	Colaboración con la adaptación	Innovación que intuye, datos que dialogan	Unidos somos +
Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión		Omisión Motivo	Explicación			
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos			No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera afectación a especies.			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos			No procede	Conforme a la naturaleza de la entidad, los servicios que presta no genera afectación a especies.			
	306-3 Residuos generados							
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	4		Información no disponible o incompleta	LA Fundación Amanecer no cuenta con información completa que permita cuantificar los residuos.			
	306-5 Residuos destinados a eliminación							
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales							
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	4		Información no disponible o incompleta	La entidad no cuenta con información de los impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas relacionada con los proveedores			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	9		55, 57				
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales			55, 59				
	401-3 Permiso parental			60				
GRI 402: Relaciones trabajador- empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales							

Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión	Omisión Motivo	Explicación
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	62		
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	62		
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	62		
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	62		
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	62		
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	63		
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	63		
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	63		
	403-9 Lesiones por accidente laboral	63		
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	63		
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	65		
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	65		
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	64		
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados			
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	61		
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas			
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	1	No procede	De acuerdo a la naturaleza de la entidad no aplica.

La fundación que madrugaba	Puentes que perduran	Rumbo claro	Horizontes	Sociedad que crece	Al fin de cuentas	Colaboración con la adaptación	Innovación que intuye, datos que dialogan	Unidos somos +
Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión		Omisión Motivo	Explicación			
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	1		No procede	No se cuenta con información de proveedores relacionado con trabajo infantil.			
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	4		Información no disponible o incompleta	No se cuenta con información relacionado con proveedores o la operación relacionado con trabajo forzoso			
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	1		No procede	La entidad no cuenta con personal contratado para seguridad.			
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	1		No procede	La entidad no está ubicada en zonas que cuenten con comunidades indígenas			
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	83, 88						
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	83						
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	4		Información no disponible o incompleta	La entidad no realiza filtro de selección de proveedores de acuerdo a criterios sociales			
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	1		No procede	De acuerdo a la naturaleza de la entidad y su actividad no se genera impacto social negativo			
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	2		Prohibiciones legales	No se tiene contribuciones financieras a partidos y/o			

Estándar GRI	Contenido	Requisitos omisión		Omisión Motivo	Explicación
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad				
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad				
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	47	4	Información no disponible o incompleta	La entidad no cuenta con información detallada sobre el etiquetado de los productos o servicios
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios				
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		1	No procede	La entidad no conto con casos de incumplimiento y relacionados con comunicaciones de márketing, y por tanto no se tuvieron multas o sanciones al respecto
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	32, 85			



Gestión sostenible de



PBX: (608) 6358900 – (323) 5996535

WhatsApp +57 (310) 5872082

Sede principal: Calle 24 No. 20A – 27, Yopal,
Casanare – Colombia

**[https://www.amanecer.org.co/
microcredito/?swcfpc=1#oficinas](https://www.amanecer.org.co/microcredito/?swcfpc=1#oficinas)**